

DE ACTUALIDAD

Ni respeto al derecho

Parece que se debía suponer, o por lo menos sospechar, que las izquierdas españolas eran capaces de comprender algo, de enterarse de que el tiempo no se detiene, de colocarse, ya que no al mismo nivel, por lo menos a cierta distancia del plano en que se desarrolla la política europea, o sea en un plano de respeto mutuo, de comprensión y de tolerancia.

Pero la realidad ha venido a demostrarnos que las izquierdas españolas permanecen herméticas impermeables, refractorias, a toda idea, a toda sensación, no nuevas, sino de mero instante político.

Nada les ha dicho, ni aun sugerido, el proceder de los sectores de la política inglesa, ni el desarrollo inteligente de la alemana, ni el admirable espíritu de convivencia de Suiza, ni las prácticas gubernativas de Bélgica; para ellas no ha existido ni existe Europa.

Pero no sólo no existe Europa, sino que tampoco existe la menor noción del derecho, ni del respeto que éste merece.

Lo único que comprenden y sienten, porque en ese medio han nacido, viven y se desarrollan, es el caciquismo y el sectarismo de origen genuinamente herberístico; aunque algo falsado por el hariz de una deficiente y retrasada civilización europea.

Como los que han nacido en esos pueblos polvorientos, sucios y astrosos, no sienten la necesidad de calles limpias, ni casitas con jardín, ni de cuartos de baño, aunque oigan hablar de poblaciones que los tienen, nuestras izquierdas no sienten tampoco la necesidad, ni siquiera la conveniencia, de la cultura política ni de los modos racionales de los procedimientos de Gobierno; oyen hablar de estas cosas... pero como quien oye llover.

Difícilmente se encontrará en la historia caso de régimen alguno que se haya establecido en condiciones y circunstan-

cias más favorables, para realizar una obra de paz, convivencia y progreso.

Y sin embargo, la incomprensión y el sectarismo incivil de las masas y sus directores han realizado una obra de desprestigio y descontento tal, que ha acabado por abrir entre los ciudadanos un abismo infranqueable.

El mismo Mura, el propio Alcalá Zamora, a pesar de sus entusiasmos republicanos, a pesar del desinterés y abnegación que pusieron en su empresa, a pesar de su decidido propósito de tolerar y ceder; a pesar de haber realizado el sacrificio del abandono de amigos e intereses propios y afines, en aras de la convivencia; a pesar, en fin, de los mismos compromisos que habían adquirido de permanecer unidos hasta el fin de la discusión del proyecto de Constitución, han tenido que abandonar sus cargos porque se les había hecho imposible su permanencia en ellos por más tiempo.

Como convivir, como realizar una obra de conjunto, como cooperar con sectos, que niegan al ciudadano hasta el derecho de rezar en una celda, y el de enseñar vestido de un hábito... sin pedir al Estado una peseta?

Llegó a decir el señor Alcalá Zamora que no se trataba de discutir un problema religioso sino político; pero pudo decir mejor que de lo que se trataba era de ver si en el Parlamento español se negaba o no se negaba EL DERECHO NATURAL.

Porque en el fondo eso es lo que se ha negado, con cerrazón que no la tendrían los propios salvajes, por los izquierdas: "el derecho natural".

Y claro, ¿cómo se va a esperar de unos sectores que son los amos del Parlamento, reconocimiento de autonomías de ninguna clase cuando acaban de pisotear, diríamos mejor patear, algo que es tan claro, tan evidente, tan innegable, como el derecho natural?



La bella señorita María Victoria Sanz Orrío y don Segundo Minondo, con sus respectivas familias e invitados, después de contraer matrimonio ayer por la mañana en la Capilla del Hospital de Barañáin. (Foto Zaragüeta).

DESDE VIZCAYA

Antología

Nos hemos propuesto recoger los trozos selectos de los numerosos discursos que van saliendo de nuestras izquierdas. De seguir por el camino emprendido, habremos de contar con mayor número de oradores que de oyentes. Y no nos quejamos de poca monta, porque si en los bien pudiera faltar la buena crianza, pero nunca el desenfado.

Sus formidables argumentos pueden sufrir parangón con los razonamientos de las verduleras que hacen su mercancía con rebajar las branzas de la vecina. Esperamos que estos buenos trozos se hayan de poner como textos de buena educación y corrección exquisita en las escuelas de barriada cuando éstas pasen a otras manos. No queremos cerrar el camino, por más tiempo, al taquígrafo, que no somos amigos de prolongar el deseo del lector.

Es en Arrankudiaga. Tardó gris, que no para de llover. Bajo un árbol se cobijaban ocho oradores y siete oyentes. Comienza uno de los mejor trajeados, como si fuera un gramófono:

"Honrado por el presidente del partido radical socialista de Arrankudiaga para que en su nombre os dirija la palabra, tengo que protestar de las personas ineultas, cavernícolas, retrógradas de este pueblo que por tercera vez se han marchado por no oír nuestra honrada voz, que defiende un gran ideal. Así como también protesto de la amenaza de que me van a pagar un tiro; pero yo os aseguro que tendrán que oírnos esos bandidos, ladrones, esos sotas que han huído como cobardes, miserables."

Yo os aseguro que Arrankudiaga y Vasconia entera tendrán que venir a escuchar nuestra palabra correcta y alcecionadora, pues de lo contrario tendrán que emigrar a América. Aquí tan sólo hablamos en nombre de la libertad, y por eso tendrán que venir, aunque no lo quieran."

Este ejemplar republicano fué del Somatén, de la Unión Patriótica, marchó a Madrid a homenajear a Primo y presumía de su parentesco con los que "Anido" y no han vuelto.

Advertimos que eso de "en nombre de la libertad" es pura fórmula. Lo del tío que, adviniendo adivinanza, quería saber de sus discípulos cuál era el animal que tenía dos patas, pico y ladra. Al ver que ninguno acertaba, respondió muy serio: La gallina.—Pero la gallina no ladra—le hubieron de objetar sus discípulos, y él salvó la situación replicando que lo de "ladrar era para despistar."

Y sigue el rosario de nuestros oradores, que saben la letanía con tal de que el Padre predicador diga: Santa María.

"El partido radical socialista ha de atender con todo cuidado al obrero, y sobre todo a los del campo, pues no en balde España es una República de trabajadores. (Nos comunican que este señor no lo trabajado en su vida). Ya no hay años ni inquilinos, y no tenéis que seguir las indicaciones de ellos, pues estamos en tiempos de libertad y en breve los habremos de desposeer de sus bienes. Desposeerlos, sí, pero en nombre de la Libertad. Hay que decir la verdad, como predicó Cristo y por ello le crucificaron, y no lo que hace el clero, esbirro del capital, que no hace otra cosa que pedir aumento de mejora."

¡Ni que en el Parlamento se reunieran los radicales a discutir sobre si conviene aumentar el sueldo a los curas!

El siguiente orador quiso dejar tamañicos a sus predecesores y vociferó largamente. Entre otras exquisiteces, profirió: "Los curas son unos cerdos. El Papa un sinvergüenza. Las monjas se dedican a la vida contemplativa, desobedeciendo el precepto de Cristo: Creced y multiplicaos."

Pues nada, que los radicales deben de tener otro Evangelio. En el único que nosotros conocemos, no hemos podido dar con la cita. Claro que lo hemos en el Antiguo Testamento. Parece que los discursos de los doctores que escriben de eugenésis y otras maravillas han producido su efecto.

Para entender el discurso del orador que ilustró a los cavernícolas es menester remontarse a los tiempos de Esopo. Dijo entonces hablaban ciertos animales, que no se especifican, pero que sin duda serían, por ejemplo: el burro, el jabalí. Por otra parte, no queremos copiar en este diario aquellos párrafos deliciosos, pues nuestros lectores tendrían que verse precisados a pedir licencia de leer libros prohibidos y estar acostumbrados a saborear el "Coprógenas."

Y se levanta otro más a hablar en nombre de Orduña. ¿Quién hubiese tenido una mantecada de Badillo para apedrearle!

"Ciudad—dice—paralizada y oprimida por el absolutismo. Llena de incultura y barbarie, donde no puede pasearse la bandera española. De seguir así las cosas habrá que pagar fuego a Orduña por los cuatro costados, quemando el centro a los fariseos de jesuitas."

Y ahora gritar congo: ¡Viva la libertad!

Ovación estruendosa. La multitud, emocionada por el espectáculo de una ciudad ardiendo, brava al orador. Este comienza a cantar en griego la quema de Troya. La sombra de Nerón se resalta por la plaza de Arrankudiaga.

No queremos seguir copiando. Rogamos a todos que mediten en tan altas palabras y las rumien en su corazón como se rumian los consejos de los sabios. Seguiremos espigando para completar la "Antología".

POLITICA INTERNACIONAL

Las derechas alemanas y el Poder

En las elecciones generales del 14 de Septiembre del año pasado, el partido nacional-socialista, el de Hitler, ha conseguido 107 puestos en lugar de los 12 que tenía antes. Como en Alemania rige el sistema proporcional, se ve que ha casi duplicado el número de sus votos. Y desde la fecha indicada, en cada elección parcial y regional, no deja de aumentar su fuerza numérica. No nos sorprende, por consiguiente, el deseo de los hitleristas de ocupar el Poder.

En efecto, Enrique Brüning gobierna con una mayoría insegura y sólo puede mantenerse en el Poder mediante el apoyo tácito de los socialistas y las medidas semi-dictatoriales que admite el artículo 48 de la Constitución de Weimar, mientras que un Gobierno francamente derechista dispondría de mayoría propia y absoluta. Dispondría de ella aun en el Parlamento actual y más aún convocando nuevas elecciones. El partido nacional-socialista es desde Septiembre de 1930 el segundo partido del Reich; viene inmediatamente después del socialista. Estos tienen en el Reichstag 143 representantes y los hitleristas 107. Bastaría, pues, que los socialistas perdieran 18 puestos en favor de los hitleristas, para que la extrema derecha llegara a ser numéricamente el primer partido de Alemania. Se comprende que un partido con semejante empuje no puede permanecer eternamente en la oposición. Hasta es preferible que conozca las responsabilidades del Poder. Se dirá que es un partido revolucionario; pero ya cambiará en el Poder.

El próximo viernes se conocerá el resultado de los debates parlamentarios. Es posible que el segundo Gabinete Brüning obtenga ligera mayoría; pero como en todo caso se tratará de escasos números de votos hacia la derecha o hacia la izquierda para que Brüning triunfe o abandone su cargo en provecho de la extrema derecha, que gobernará con los agrarios, los pequeños partidos del centro-derecha, los

populistas y parte de los católicos. Se formaría un poderoso bloque burgués, resueltamente antimarxista, aunque el partido de Hitler se titula oficialmente "partido alemán-socialista obrero".

Lo que importa ante todo al Extranjero es la repercusión internacional que tendría el advenimiento de Hitler. Diríamos en seguida que ningún alemán razonable piensa hoy en una guerra contra Francia, menos aún desde que éste país se ha convertido en el centro financiero y bancario de Europa. Desde este punto de vista no importa que gobierne el centro o que ocupen el Poder las derechas. La política internacional de Alemania no puede sufrir una modificación radical. Ahora bien, en el terreno económico, la repercusión podría ser de importancia. Las derechas alemanas son partidarias de restringir las importaciones de todos los artículos que no sean absolutamente indispensables, hasta la del trigo, puesto que en Alemania sobra centeno. Las exportaciones españolas podrían resentirse de esa nueva política aduanera.

Sin embargo, el efecto de mayor importancia de un Gobierno derechista se dejaría sentir en la política interior. Para el partido socialista (o como en Alemania se llama "social-demócrata") un Ministerio sobre la base Hitler-Hugenberg representaría un peligro de muerte. Millones de obreros alemanes, desengañados de la moderación estéril de los jefes socialistas, se adherirán sea al partido hitlerista sea al comunista. El partido de Hitler, aun defendiendo—y a veces violentamente—las reivindicaciones obreras, tiene una doctrina netamente antimarxista, y seguramente emprendería una verdadera guerra de exterminación contra los socialistas.

El advenimiento de un Gobierno derechista es sólo cuestión de tiempo. Si Brüning triunfa con escasa mayoría el viernes, se podrá decir que la crisis se ha aplazado por unas pocas semanas.

Pintora eminente

Copiamos de "El Norte", semanario de Tarazona:

"Con este título publicábamos una noticia en nuestro último número dando a conocer la llegada a esta ciudad de la bella y muy celebrada pintora Adelita Bazo Cunchillos, en cuya labor se aprecia su fino temperamento artístico y lo vigoroso de su técnica, puesto todo ello de relieve en la producción de tan genial artista a la que ya crítica ha juzgado con gran elogio.

Así sucedió en la Exposición Nacional de 1930, a la que concurrió con dos magníficos cuadros tratados con singular maestría y que por ello fueron admitidos y censurados cheomásticamente, cosa muy difícil hoy día entre los pintores, por la evolución y tendencias modernas desorientadoras ni pocas veces de la juventud y que en ocasiones malogra verdaderas aptitudes.

Mayor si cabe fué su triunfo en Madrid al concurrir con otros varios compañeros a la Exposición celebrada en uno de los teatros de la Corte, pudiendo vanagloriarse, no del parangón con los otros pintores concurrentes, sino de que la obra de tan exquisita artista destacase grandemente según elogios de la crítica de arte que vivió en la producción de Adelita sobresalientes méritos, por lo entonado de su colorido, la fidelidad de expresión, lo vigoroso de sus líneas y la magnificencia del conjunto.

Navarra y aragonesa, la señorita Adelita, pues de ambas regiones desciende, conserva en sus obras la energía vigorosa y el temple indomable de estas razas admiradas al par que trasciende de toda su producción pictórica la exquisitez y elegancia

DIPUTACION F.R.I.L. DE NAVARRA

Dirección de Agricultura y Ganadería

Dificultades de organización para celebrar el Concurso de Ganados, anunciado para el día 24 del mes corriente en Elizondo, han llegado a la Comisión Organizadora del mismo, a demorar su celebración para fecha que oportunamente será señalada.

de una alma muy femenina y tan artística, como femenina, infundiendo formas sugestivas y bellezas sutiles a la valiente y honrada virilidad de su arte."

Al hojar la Prensa hemos encontrado esa noticia, que trasladamos a nuestras columnas, porque Adelita es navarra, cascanina, y queremos proclamar a plena luz y a todo viento los valores de la raza, sean los que fueren, guiados por esa idea romántica y carifesa que nos hace amar y bendecir, sobre todas las cosas materiales, a Navarra y a nuestros hermanos los navarros.

Sabemos que Adelita, morena guapísima, licenciada en Ciencias, pinta retratos maravillosos con tal arte y maestría, con tal veracidad y detalle, que no es posible superar, y deseáramos conocerla en Pamplona, donde seguramente cosecharía abundantes triunfos.

SUSCRIBASE Ud. A "LA VOZ"

EL NUEVO GOBIERNO, REUNIDO EN EL DESPACHO DE MINISTROS DEL CONGRESO



De izquierda a derecha, de pie, Sres. Prieto, Domingo, Largo Caballero, De los Ríos, Martínez Barrios y Nicolau y sentados, Albornoz, Gilalt, Azaña, Lerroix y Casares Quiroga.

A la mujer navarra

"Emakume Abertzale Batza" (Asociación de la mujer patriota) nace pictórica de entusiasmos y se dirige a sí solicitando tu adhesión, tu apoyo.

El objeto de esta Asociación será la unión de todas las mujeres vascas amantes de "Jaungoikoa eta Lege-Zarra" para difundir por Euzkadi, valiéndose de cuantos medios estén a su alcance y en consonancia con su sexo y condición, la doctrina que en el lema se encierra, desarrollando sus actividades principales, orientadas al aspecto social vasco y de carácter cultural y benéfico.

La labor que debe realizar comprende tres grupos principales:

Uno de afirmación y propaganda nacionalista, allá donde la acción del hombre no tenga franca intervención. Organizará a este efecto fiestas en consonancia con la naturaleza de la Institución publicará folletos y folletos sobre la acción de la mujer en el hogar, etc.

Llevará su consuelo a los que sufren por la Patria en la prisión o en el destierro; aliviará con ánimo fuerte a los que tienen que luchar por la libertad de Euzkadi, llevará a ellos el espíritu de sacrificio, y creará instituciones benéficas para proteger a los humildes y desgraciados.

Cuidará con todo cariño de la educación cultural del pueblo, estableciendo cuantos organismos sean precisos para que especialmente los niños desarrollen sus facultades, en su preparación para el porvenir, dentro de un ambiente religioso y patriótico.

"Mujer navarra, que sientes en el fondo de tu alma el espíritu de la raza, que el sentimiento religioso informa toda tu vida, que quieres que el Dios a quien amas desde niña sea la esperanza de tus hijos y vibrase de emoción al nombre de Fueros: dá tu nombre y tu esfuerzo a esta Institución!

Piensa que cuando todo pelagra y hay una Religión que salvar, un hogar que defender, una lengua que conservar y unos derechos que rescatar, toda duda es cobardía.

Todas, una, al servicio de nuestra raza: ¡Por Dios y nuestras libertades!

A la burla el escarnio

Creíamos, que después de lo que se ha dicho y hecho, especialmente durante los dos últimos meses, por el Gobierno y el Parlamento, nada, por absurdo y torpe que fuese nos podría asombrar, y sin embargo, hoy nos hemos quedado estupefactos.

Porque ¿cómo se puede comprender ni concebir que el Gobierno amenace nada menos que con la confiscación de sus establecimientos a las Comunidades religiosas que dejan de dar enseñanza, cuando precisamente, y nada menos que en la Constitución, se les niega radicalmente derecho a darla?

El Parlamento, entre escarnios, burlas, acusaciones infundadas en absoluto, ha acordado que las Comunidades religiosas no pueden enseñar, y que alguna, como la de los Jesuitas, deben ser expulsadas.

¿Por qué, pues, se les amenaza si se disponen a cumplir la Ley?

¿Por qué se les acusa de pretender promover un conflicto de orden público, si se deciden a poner cuanto antes en práctica, lo que la inmensa mayoría del Parlamento, en funciones de Constituyente, y el Gobierno pretenden y desean?

¿Puede concebirse tan cínica arbitrariedad, ni tan indignante contradicción?

No se ha podido alegar contra el derecho de existencia y de enseñanza de las Asociaciones religiosas, una sola razón, una sola acusación, un solo motivo; pero era preciso cometer la injusticia, negárselo y se les ha negado.

Mas no basta eso; era preciso añadir la burla, y se ha añadido.

Y ni aún así se podía, por lo visto, saciar la fiera, y ha habido que unir a lo anterior el escarnio. Y así se ha hecho.

Pero ¿es que el Gobierno y el Parlamento piensan gobernar y legislar mirando a las gentes cultas e inteligentes, o atendiendo nada más que a las brutales exigencias de la masa más ineulta, incivil y astrosa, no va de España, sino probablemente del mundo entero?

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso:

Centro Vasco de Iruña

Organizado por la Junta de Propaganda Nacionalista, se desarrollará un ciclo de conferencias, teniendo lugar la primera de ellas MAÑANA, sábado, día 17, a las DIEZ de la noche, a cargo del elocuente orador donostiarra

DON DONATO DE UGARTETXEA

Se invita al acto a todos los nacionalistas y simpatizantes.

Ecós de sociedad

Lo viejo nuevo

Sin duda alguna, caras lectoras, no sois bastante indiferentes a las evoluciones de la moda, no estáis tan cíelicamente sometidas a sus leyes y caprichos que no tengáis una opinión acerca de lo que ocurre hoy día en los talleres donde se preparan los vestidos de mañana. Ya no se contentan con inspirarse en ciertas líneas, en ciertos adornos del pasado, sino que llega, materialmente, a copiar las modas de antaño.

La toquilla Segundo Imperio ha empezado a triunfar abriendo el camino a lo retrospectivo, y he aquí que para la noche se prepara la moda a resucitar los vestidos de gala de la Revolución, del Primero y del Segundo Imperio. ¿Hasta dónde se llegará si registramos en los sótanos de los museos y en los depósitos de los alquildores de trajes para copiarlos servilmente? Los sacos, los conciertos, los bailes y los teatros serán meras exhibiciones históricas de la indumentaria.

De Biesville, que aborda la cuestión con franqueza, nos parece que pone los puntos sobre las íes, con su habitual discreción y ese sentido de la medida del ritmo razonado y razonable que viene a ser como el sentido crítico de los especialistas de la moda.

«Me diréis, quizá, que la moda debe inspirarse en lo antiguo, en lo pasado; pero ó contestaré que nuestros modistos no se pasan el día en los museos contemplando cómo vestían los antepasados en los cuadros maestros. Quizá alguno que otro modelo fuera creado visitando la Pinacoteca de Munich o el palacio Pittíf; pero eso no ocurre en la mayoría de los casos.

Una moda no podrá ser lanzada porque la reina de los diamantes o la esposa del rey del acero haya vestido de extravagante estilo; la moda debe poderse adaptar a todas las mujeres elegantes de ambos continentes.

Los vestidos de gala que vemos hoy estarían bien situados en un ambiente de un siglo atrás, con carroza y lacayos que esperasen en el patio de honor; pero en un marco moderno, en salones de decoraciones sobrias, con divanes bajos y hondos, reconoced que esos vestidos de gran aparato dan la sensación de que se presencia un baile de trajes.

Los siglos pretéritos han tenido sus encantos que yo no disuto; pero hoy día, con la vida activa que llevamos, con el aspecto limpio y deportivo de las señoras, esos modelos desusados y fastuosos no parecen, aunque encantadores, algo impropios.

He ahí, a mi entender, una apreciación justa—la que conviene a la moda francesa o, mejor dicho, a la moda simplemente—, ya que la moda francesa sigue siendo la reina del mundo, a pesar de los ensayos que se han hecho de nacionalismo vestimentario.

Nuestras grandes modistas, las hadas del trazo, no necesitan copiar exactamente las antiguas láminas para seguir siendo directoras del gusto europeo. Que se inspiren en un detalle, en una línea, en un accesorio, pase; pero de ahí a una copia completa hay un abismo.

Decían últimamente a Gisela: «La moda viene de abajo. Observando a la salida de los talleres a las «midnettes» y la forma en que se arreglian, es como se me ocurren las inspiraciones necesarias para crear mi colección. La forma en que la mujer de la calle se pone el sombrero puede muchas veces, después de transformada y adaptada por una artista, contribuir a la creación de toda una moda o de un estilo nuevo.»

He aquí una curiosa sugestión que honra a las parisinas que son artistas por instinto. Hoy día se ven en «nada»; ¿qué ocurrirá en el taller cuando se les dé «todo», para crear pequeñas obras maestras?

—Regresó de Villafranca de Araquil el ex diputado don Joaquín Garjón.

—De Orrebia vino el rico propietario don Angel Díaz de Cerio, con su distinguida familia.

—Regresó de Andalucía y Madrid nuestro querido amigo el culto profesor de primera enseñanza don Simón Inchauspe.

—Volvió a su casa de Tafalla don Cesáreo Jiménez.

—De Arizcon marchó a San Sebastián doña Eufemia Aristegui.

—Marcharon a Vigo, donde embarcarán para Buenos Aires, los señores de Morea con sus hijos.

—Regresó de Tarazona don Faustino Corella.

—De Azanza don Claudio, don Luis y doña Dorothea Armendáriz.

BODA DISTINGUIDA

Como estaba anunciado, ayer, a las once en la capilla de las edificaciones del Hospital Provincial de Barañáin, tuvo lugar en la intimidad de la familia, el enlace matrimonial de la bella señorita María Victoria Sanz Orrio, hija del ex Diputado foral don Javier, con el rico capitalista navarro don Segundo Minondo, a quienes casó el tío de éste, y párroco propio de Garayoa, don Demetrio Barberena, actuando de padrinos el padre de ella don Javier Sanz, y la hermana de él, doña Eulogia Minondo de Murillo.

Ante el hermano de ella y digno abogado del Estado don Fermín Sanz, que ostentaba la representación del Juez municipal, firmaron con los desposados el acta matrimonial, como festivos: don Antonio y don Mariano Sanz Orrio, don Jerónimo Minondo, don Joaquín Vara de Rey y Sanz, don Remigio Murillo, don Cesáreo Sanz, don Miguel Tuero y don Juan Elizalde, junto con todos los cuales formaron el séquito nupcial doña Teresa Sanz, viuda del general Vara de Rey, doña Eustasia Orrio, doña Rita Vara de Rey de Ordoñez, doña Claudia Periquet de Sanz, y las señoritas Camino Sanz, Juanita Minondo, Pilar Jacobi, doña Carmen Montoro de Tuero y don José María Ordoñez.

Como pajes de la novia, portando la cola de su magnífico vestido de desposada, actuaron los niños de Garbayo-Osacar y la nena de Chávarri-Osacar.

Terminada la ceremonia, se sirvió en el Hotel La Perla, un espléndido banquete, al final del cual salieron los recién casados en automóvil a pasar los primeros días de su luna de miel, que les deseamos muy venturosa y duradera, al propio tiempo que les felicitamos, así como a sus distinguidas familias.

NOTAS TRISTES

Ayer se celebraron en las cinco parroquias y en la S. I. Catedral de Pamplona, misas en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Blanco Díaz, viuda de Goñi, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, asistiendo a ellas gran número de fieles, quienes testimoniaron a sus familiares su sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás interesados.

—Anteayer dejó de existir en San Sebastián la respetable señora doña Eduvigis Ortigosa de Ramajos.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos, don Luis y don Gonzalo, así como a sus demás deudos e interesados.

«La Voz» en Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

MERCADO

Precios que rigen en este mercado:

Trigo a 50 pesetas los 100 kilos.

Habas para pienso a 55.

Maíz a 43.

Alubias a 180.

Garbanos a 2 pesetas kilo.

Paja de trigo a 2,20 fardo.

Planta de berza del país a 1,15 el ciento.

Léon de cebolla superior a 0,50.

Manzanas a 0,30 docena.

Peras a 1 kilo.

Nueces a 1,40.

Pimientos a 0,90 docena.

Tomates a 0,40 kilo.

Uva a 0,50.

Aceitunas a 2,75 kilo.

Castañas a 10 pesetas la fanega.

Vino a 0,80 litro.

Vinagre a 0,50.

Aguardiente a 4,50.

Aceite a 2,20 litro.

Sidra a 0,75.

Carbón vegetal a 6 sacos.

Leña de haya a 2,80 los 100 kilos.

Jornales a seco a 7 pesetas.

Cerdo en vivo a 2 pesetas kilo.

Carnero a 4,80.

Vaca en vivo a 1,60.

Ternera a 5,20.

Palomas a 2,50 una.

Harina a 65,25 los 100 kilos.

Queso a 3,80 kilo.

Lana a 6.

Huevos a 4 docena.

Tetones en vivo a 54 pesetas uno.

Lechonas a 200.

Gallinas a 6,25.

Gallinas a 16 pesetas par.

Pollos a 10 ídem.

OTROS DATOS

La última feria se celebró el día 14.

La próxima se celebrará el día 21.

Estado del ganado, bueno.

Tiempo probable, bueno.

Viento reinante, noroeste.

Temperatura media, 18°.

Se ha presentado en este mercado mu-

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Galo, abad, Martiniano, Saturnino, Sautrán, Elifio Néreo y trescientos sesenta y cinco compañeros mártires; Víctor III, p.; Ambrosio, Florentino, Lulu, obs.; Gerardo Majella; Bercario, ab. m.; Máxima, yg.

San Galo, abad

De padres muy ilustres por su nobleza y piedad nació San Galo en Irlanda; siendo muy joven, aquellos le pusieron bajo la disciplina de San Columbano, religioso del monasterio de Rencor, adelantando mucho en la piedad en las letras. Cuando San Columbano pasó a Inglaterra y después a Francia acompañóle su fiel discípulo, que ya había sido ordenado presbítero, apesar de su humilde resistencia. Llegados al país de los suizos hallaron una iglesia dedicada a San Aurelio, mas profanada por los gentiles, lo que predicó contra las supersticiones del paganismo, convirtiéndolo a muchos. No contento con ello, derribó las estatuas de los ídolos y arrojó los trizos al río. Instaló un altar y después de purificada la capilla celebró San Columbano la Santa Misa. Retiróse después a un desierto más áspero; puso interinamente una cruz de madera y luego fabricó una iglesia, que dedicó a la Virgen María, y junto a ella doce celdas para los discípulos que le acompañasen. Este fué el origen del famoso monasterio de San Galo, que subsiste en Suiza, y de la ciudad de nombre. Obró muchos milagros, entre los que se recuerda el haber librado del demonio a la hija del duque de Cuzán, quien, agradecido, propuso que el santo fuese nombrado obispo de Constanza, mas él humilló: sirvió de Dios lo renunció. Siendo de edad de sesenta años, murió en 646.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne triduo que la Pía Unión Misionera del Corazón de María celebrará en la Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones, en los días 16, 17 y 18 de Octubre, en la forma siguiente:

Por las mañanas: A las seis, misa, rosario, triduo y cánticos.

A las ocho misa y rezo del triduo.

Por las tardes: A las seis rosario, triduo, sermón, exposición de S. D. M. y variados cánticos.

Predicará todas las tardes el Reverendo Padre Gervasio Iruarizaga, Superior de los Corazonistas.

El día 18, domingo, habrá comuniones generales a las seis y a las ocho.

Diariamente estará expuesta a la veneración de los fieles una reliquia del propio cuerpo de la gran Santita, dándose a besar todas las tardes al terminar la función.

Los cultos se aplicarán a intención de los donantes y en bien de las Misiones de Infieles, especialmente de las encomendadas a los Misioneros del Corazón de María.

EN LAS M. M. CARMELITAS

Cultos a Santa Teresa de Jesús, para mañana, día de su fiesta:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión.

A las nueve y media, misa solemne y exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las cinco y media, que habrá estación, rosario, sermón y novena.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Cultos extraordinarios. Solemne triduo en honor de San Gerardo María Mayela.

En los días 20, 21 y 22, a las seis y media de la tarde, rosario, sermón, ejercicio del triduo y reserva.

Predicará el R. P. Dionisio Felipe.

Día 25.—Fiesta de Cristo Rey:

Tenemos motivos sobrados para cele-

bra esta año con extraordinaria solemnidad.

Así pues, como preparación a la misma, se celebrará un triduo que empezará el día 22.

El día de la fiesta será un día de oración y reparación a Cristo Rey, cuya reñado, nunca como ahora desechado, es absolutamente necesario para nuestra felicidad. Así pues, por la mañana se tendrán dos comuniones generales: a las seis y media y a las ocho.

Tanto a estas como a las demás comuniones procuran asistir todos los miembros de las familias: padres, madres, hijos, sobre todo los pequeños.

A la tarde, función solemne en la que se renovará la Consagración eolenne del género humano al Corazón de Jesús.

Predicará el R. P. Morán.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTI-SIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN NICOLAS

Solemnes cultos que la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás en honor de su excelza Patrona.

Día 20.—Estará expuesta a la pública Adoración la Imagen de la Santísima Virgen del Pilar.

A las nueve de la mañana se celebrará el aniversario acostumbrado por los Cofrades difuntos.

Y las señoras de la Corte de Honor harán la vela durante todo el día y a sus horas respectivas.

IGLESIA DE PP. REDENTORISTAS

Cultos extraordinarios. Solemne triduo en honor de San Gerardo María Mayela. Los días 16, 17 y 18, a las seis y media de la tarde, Rosario, Sermón, Ejercicio del Triduo y Reserva. Predicará el R. P. Dionisio Felipe.

Cultos de Octubre

Todos los días: Adoración Reparadora de Señoras y Caballeros, que por la mañana, de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto. A las seis y media de la tarde, Rosario, Visita y Reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, Comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

EN SAN AGUSTIN

Mes de octubre

A las seis y media de la mañana, misa con Rosario y Meditación.

Del 20 al 30 inclusive, a las siete de la tarde, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, Rosario cantado, Plática y Reserva.

Las oposiciones a Escuelas Nacionales

Realizadas las pruebas ordenadas por el Decreto de 24 de julio de 1931, relacionado con los Opositores de 1928 a Escuelas nacionales, el Tribunal calificador, ajustándose a las instrucciones recibidas por telegrama de la Dirección general de primera enseñanza que adjudica a esta Provincia 15 plazas de Maestras y 2 de Maestros, ha acordado la adjudicación ordenada en la siguiente forma:

1. Doña María Luisa Nicolás Yábar.
 2. Doña Juana Abrego Navarra.
 3. Doña Cita Goizueta Ucar.
 4. Doña María Jesús Barrián Zuazu.
 5. Doña Felisa García Ezpeleta.
 6. Doña Ana Jenerá Martínez Lazcano.
 7. Don Jacinto Arana Berraondo.
 8. Doña Victoria Larrat Tanco.
 9. Doña Resurrección Larrea Jiménez.
 10. Doña María Fernanda Jiménez Lorente.
 11. Doña Cristina Martín Perugorria.
 12. Doña Romualda Miguélez Velaz.
 13. Doña María Jilar Jorge Castellano.
 14. Doña Martina Armendáriz Estanga.
 15. Doña María Recarte Goicoechea.
 16. Don Vicente Jesús Oiza Ancil.
 17. Doña Micaela Santamaría y Vidart.
- A todos los cuales enviamos nuestra cordial felicitación.

Noticias y sucesos

UN MUERTO POR ATROPELLO

Descargaba en Caparroso el vecino Valeriano Morente su carro, de uva, cuando un cerdo que salió de una coquiquera próxima se introdujo entre las patas del mulo enganchado al carro.

Se asustó el bicho y salió en veloz carrera, arrojando a un anciano paralítico que sentado en una silla tomaba el sol a la puerta de casa.

El anciano llamado Narciso Carretero Franco, falleció a las pocas horas del accidente.

Calzados Osta

De lujo y económicos
Calzados finos a medida
Aregios muy bien hechos
San Nicolás, 11—Teléfono 2484

Y OTRO POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajaban en una cantera de Tudela varios obreros, cuando se produjo un desprendimiento de tierras que alcanzó a Francisco Arco Escrivano, de 23 años, quien falleció a consecuencia de los magullamientos sufridos.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERIOZ

EN MANOS DE JUEZ Y PARTE

Gerardo Arias, de 35 años, fué perseguido por un grupo de jóvenes de Filero, que quería castigar su osadía de maltratar a una criatura.

El juez municipal de la localidad quiso detenerlo para evitar el atropello, pero Gerardo, le soltó una sonora bofetada con el fin de eludir su detención.

Ahora sufrirá las iras del humillado juez.

MUEBLES ASTIZ, construcción de encargos. Antiguo dependiente de Ezcurdia Hnos. San Antón 49

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento no se había registrado ninguna asistencia por lesiones.

Únicamente se practicaron cuatro reconocimientos de bagaje.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ANIS LAS CADENAS

DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12 • TELEFONO 2244

Ante la próxima campaña remolachera

Los vocales del sector remolachero en el Jurado mixto remolachero-azucarero se consideran en el deber de dar cuenta a los cultivadores de remolacha de las gestiones llevadas a cabo en el citado Jurado, con vistas a la modificación del actual contrato de remolacha.

Las reuniones celebradas con los representantes de las Fábricas en el Jurado mixto han sido cuatro desde el 23 de Septiembre hasta el 5 de Octubre, y en todas ellas se han estudiado y discutido los asuntos con gran interés y con el propósito de lograr beneficios, por parte de los remolacheros.

Acuerdos.—Como se indicaba en la nota dada a la Prensa por el Jurado, para la recepción, se establecerán turnos de entrega en aquellos pueblos que así lo soliciten; procede, por tanto, que los pueblos que deseen rijan los turnos para entregar, lo soliciten del Jurado mixto.

Uno de los acuerdos principales fué el del funcionamiento de básculas, con sus equipos propios, en todas las recepciones, aclarándose lo del tipo para el cálculo de una báscula, en las 8.000 toneladas, o en la fracción hasta 4.000 toneladas.

Los tres días de aviso para el cierre de la báscula, se considerarán naturales y de recepción, o sea suprimiendo los domingos y días festivos.

Igualmente estableció la obligación de que los tickets fueran marcados por las mismas básculas, que para ello serán registradoras.

Una de las cuestiones provocadoras de mayores incidentes era la del descargo en los vagones; se ha acordado que para el descargo en los vagones no podrá imponerse la obligación de guardar turnos, pudiendo descargarse en las «playas».

Por último hubo acuerdo, también en que todas las incidencias que pudieran ocurrir respecto al contrato o a la recepción, serían entendidas y resueltas por el Jurado mixto.

En relación con las liquidaciones acordadas que a la entrega de la libreta o tickets en la Fábrica, y como resguardo hasta tanto se verifique el cobro, se entregaría al cultivador un recibo, con indicación del número de kilos que había cobrado.

En el caso se contarán las fracciones de docenas; y en principio reconocerse como causa de fuerza mayor, la huelga de obreros del campo.

Puntos por resolver en la Comisión Arbitral Agrícola del Ministerio.—Otros asuntos de gran importancia trataronse en las reuniones y que al no llegar al acuerdo con los elementos azucareros, se han ele-

Farmacias de turno

Del 12 al 19
Señor Arleaga, P. Valeneia núm. 32,
Señor Boza, Chapiela, 22.
Señor Iribarren, San Saturnino 18.

Notas judiciales-

Sumarios:

En Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

De Pamplona, por estafa en Pamplona, sin procesado.

De ídem, por abusos deshonestos en Pamplona, contra J. J. N.

De ídem, por hurto en Beteitu, contra J. M. E. J. y otros.

De ídem, por injurias a un agente de la Autoridad en Pamplona, contra J. F. E.

De ídem, por muerte en Leiza, sin procesado.

De Estella, por estafa en Allo, contra F. P. E.

De Tafalla, por muerte en Milagro, sin procesado.

Señalamiento:

Vista ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, del recurso interpuesto a nombre de don Francisco Olella, sobre revocación de acuerdo tomado por la Diputación de Navarra en 10 de Diciembre de 1930.

Informarán los señores Mangado y Fiscal de lo Contencioso.

Vista pública, ante la Sala de lo Criminal, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tafalla, contra Rufo Los Arcos Pérez, por desacato a un agente de la Autoridad.

Defensor, señor Arellano.
Procurador, señor Lostao.
Declararán seis testigos.

Registro civil :-:

Nacimientos:

Hermenegildo Eduardo Albizu García.

Alejandro María Goñi, de 13 meses, de Pamplona, Camino de Abejeras, 1, principal.

Matrimonios:

José Arbizu, de Pamplona, con Felisa Barón, de Santesteban.

Sinfoniano Gabilondo, de Harrendi, con Francisca Lea, de Erdacia.

Florencio Iriarte, de Urrizqui, con Dorothea Vicario, de Quintanilla de Sober Sierra (Burgos).

Segundo Minondo, de Nagore, con María Victoria Sanz, de Pamplona.

Cerecinas - Parafinas

ceras en grumo y panal. Cafés y coloriales

Hijos de Yarnoz

P. San Nicolás, 72 PAMPLONA

VIAJES

Vino de San Sebastián, con su hija María, don Lucio San Martín.

—Marchó a Donostia don Teodoro Felices López.

—Para Madrid el catedrático don Antonio García Fresca.

—Salieron para Barcelona don Santiago Martiniorena, aventajado estudiante de ingenieros y su prima la encantadora señorita Camino Canalejo.

—Vino de Urroz la bella señorita Concha Osuna.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

—De Donostia don Luis Gasca.

—De Vergara don Domingo Ore-gui.

—Marchó de Elío a Madrid la señora vizcondesa viuda de Val de Ebro.

—De San Sebastián a Zaragoza la señora condesa viuda de Casa Real con su distinguida familia.

—Vino de Barcelona don Francisco Arrieta Urriza.

—De Bilbao don Basilio Jiménez Deloza.

¿Desanimado? ¿Malhumorado? **TOME CAFIASPIRINA**

que regulariza la circulación de la sangre, reanima y restablece el bienestar. No ataca al corazón ni a los riñones.

CONTABILIDAD Y CALCULOS
DOCUMENTACION MERCANTIL
ENSEÑANZA COMPLETA A CORTO NUMERO DE ALUMNOS
Informes: Ciudadela, 13, 2.º



ANTE LA NUEVA ESTRUCTURACION PODRA CONSTITUIRSE LA FEDERACION VASCA?

En breve dará comienzo a sus trabajos la ponencia nombrada en la última...

Es posible que la ponencia se lesive del fin para que fué nombrada. Es decir, traté de buscar una nueva fórmula de competiciones. También es probable que el propio señor Cabot presente su proyecto con algunas modificaciones.

Por lo tanto, no sabemos hasta la fecha qué orientación se piensa dar a las reuniones de la ponencia; pero sí puede asegurarse que se tratará de reducir el número de Federaciones regionales, pasando, las que carecen de vida propia, a formar parte de las potentes más próximas a ellas.

Los campeonatos regionales mancomunados demuestran que hay regiones que no tienen personalidad propia. El primer caso se dio con Navarra, que después de solicitar la separación de Guipúzcoa y el derecho a constituirse en Federación, se vio obligada a pedir ayuda para jugar mancomunadamente con los Clubs guipuzcoanos.

Las federaciones catalana y castellano-leonesa han hecho este año gestiones para mancomunarse con cualquiera otra región, habiéndose por fin hecho cargo de ellas, las Federaciones del Centro y Guipúzcoa. También la Federación Cantabra, carente de vida propia, ha tenido que pedir la ayuda de Asturias.

Las soluciones dadas este año a los problemas de Aragón, Castilla-León y Cantabria no tendrán, seguramente, consistencia. En cuanto Centro, Guipúzcoa y Asturias, que generosamente las aceptaron, se den cuenta del lastre que se coharán, desistirán del pacto, aunque por otra parte haya sido realizado también por su propio interés.

Las regiones poderosas pueden también reforzar su situación. Conviene estudiar la constitución de la Federación Vasca de Fútbol, con los Clubs de todas las categorías de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya. Creemos que si, y con estudiarlo, no se perdería. Sabemos que a los Clubs guipuzcoanos no les desagradaba esta idea, y es posible, según tenemos entendido, que en breve se convoque a una reunión a los principales Clubs vascos para que expongan las suyas.

Desde luego, hay que confiar en que nada se modificará en relación con la personalidad deportiva de Vizcaya, si sus Clubs desearan continuar como hasta ahora; pero como seguramente se propondrá de nuevo la unión de todos los Clubs vascos en una Federación, es preciso que los vizcaínos mediten y opinen sobre el particular, para acatar desde la ponencia como mejor proceda a los intereses de los Clubs a quienes pudan afectar las modificaciones.

Anuncios oficiales

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Anuncio de Concurso. La Comisión de Compras de la Excelentísima Diputación admitirá proposiciones para el suministro de una machacadora gravitatoria portátil...

LUMBIER. Hierbas de "El Lardín". Admitida hoy oferta de 10,05 pesetas por cabeza, queda abierto el plazo para el sexto.

ARRIENDO DE HIERBAS. La Junta de Regadío de Melida arrienda por el tiempo de un año las hierbas del Regadío. La subasta de las mismas tendrá lugar a las once horas del día 16 del actual en el Salón de sesiones del Ayuntamiento...

CARCASILLLO. Arriendo de hierbas, a las tres de la tarde del día 19 del corriente, se celebrará nueva subasta, para arriendo de hierbas de cuatro corralizas.

Personalmente, yo me inclino a creer que la constitución de la Federación Vasca de Fútbol sería conveniente a los intereses generales de los Clubs del País Vasco. Adquiriría su fútbol una verdadera personalidad racial...

Ahora bien; como la suma de los valores futbolísticos vascos es mayor que la que pueda arrojar cualquier otra región, habría que supeditar la refundición de las provincias vascas a ciertas condiciones en cuanto a participación en el Campeonato de España, ya que aisladamente cada provincia tiene ahora tantos representantes como la región que más tiene de España.

Estas consideraciones y otras de régimen interior son las que hay que estudiar para que nuestra Federación regional lleve a la ponencia el criterio de los Clubs vascos en lo referente a la tan cacareada modificación en la estructuración del fútbol nacional.

F. Guñe: ALZAGA (De "Excelsius").

Los campeonatos regionales

He aquí los partidos señalados para el domingo próximo:

Andalucía: En Huelva: Recreativo-Sevilla. En Málaga: Málagaño-Sevilla, 4-6. Baleares: Mallorca-Manacor y Constancia-Atletico.

Cantabria-Asturias: En Gijón: Sporting-Eclipse (2-1). En Santander: Racing-Stadium, 3-1. En Oviedo: Titular-Gijón, 2-0. Cataluña: En Barcelona: Cataluña-Titular, 2-4. En Sabadell: 2-4. En Marilme: Palafrugell, 1-3. En Júpiter-Badalona.

Centro-Castilla-Aragón: En Madrid: Athletic-Iberia. Nacional-Castilla. En Valladolid: Titular-Madrid.

Galicia: En Pontevedra: Eiría-Celta, 2-2. En Orense: Titular-Burgas, 0-1. En La Coruña: Deportivo-Racing, 0-1.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón: En Logroño: Titular-Unión. En San Sebastián: Donostia-Osasuna. En Zaragoza: Titular-Euskalduna.

Murcia: En Elche: Titular-Murcia. En Cartagena: Titular-Hércules.

Valencia: En Valencia: Levante-Gimnástico, 2-1. Valencia-Saguntino, 2-0. En Canet: Sporting-Castellón, 1-3.

Vizcaya: En Bilbao: Arenas-Baracaldo, 4-1. En Vitoria: Alavés-Brandio, 0-0. Las cifras consignadas, corresponden al tanteo de la primera vuelta.

RETOS

El reserva del Voleán reta al Aviñ para jugar un partido el próximo domingo día 18, en la Vuelta del Castillo, a las tres y media de la tarde.

El reserva del Voleán se alineará así: Enrique, Erice, Echeverría; Almarza; Aventin, Zalacain, Aguirre, Fernando, Santamaría, Antonio, José.

La Unión Deportiva reta a cualquier equipo de su categoría, para jugar un partido el próximo domingo.

Alegria reta al Rochapeano para jugar un partido en la Cuesta de la Reina el domingo día 18, a las tres y media de la tarde.

La Alegria se alineará así: Berrio, Gastesi, Rufino; Zaro, Peña, Galarza; Lizaso, Gorraiz, Floren, Roberto y Saralegui.

El Celta de la Estación acepta el reto lanzado por los Once Amigos para jugar un partido en la Cuesta de la Reina, a las tres de la tarde.

El Club Deportivo Rochapeano reta al Aviñ de la Casa Misericordia, para jugar un partido el próximo domingo día 18. El Rochapeano se dará a conocer en el campo.

Se ruega la contestación por medio de este periódico. En caso de no aceptar sirve para la Sirena en que se jugarán once pesetas.

La Centella reta a la Sirena para jugar un partido el próximo domingo, en la Cuesta de la Reina, a las tres y media en punto.

La Centella se dará a conocer en el campo.



LA VELADA DEL SABADO

Todo es actividad estos días en el gimnasio pamplonés, todos los muchachos se están entrenando con gran entusiasmo para la velada del sábado, y con objeto de que el público se dé perfecta cuenta de los progresos que van realizando, se les ha buscado contrarios ya conocidos y que reúnen las condiciones de peleadores y golpeadores que se requieren para que estas primeras actuaciones de los bravos pugiles navarros, sean emocionantes y entretenidas.

El segundo de la dinastía de los Garzuzas no pudo lucir todos los conocimientos por haberse presentado en el ring seriamente discapacitado, una caída de bicicleta dos días antes del combate le produjo una fuerte lesión en la frente, que se le abrió en el primer round, este fué el motivo que no hiciera el combate que se podía esperar de él; ahora, en plenas facultades, conseguiremos verlo tal como es. Su rival es el excelente pugil Asencort, que tan estupendo papel hizo con él el elizondarra Baslero. Se puede esperar un bonito choque entre estos dos mocetos, prólogo de los de la "emoción".

Para Baslero se ha elegido como rival a Martínez I, el vencedor de Ganuza II en la pasada velada, seguramente en esta ocasión la victoria será mucho más difícil para Martínez I, y casi podemos asegurar que si Baslero actúa en el combate como en los entrenamientos, el triunfo será para el navarro.

El contrario de Ganuza I será Otaegui, un muchachote guipuzcoano. Este combate, por las circunstancias que le rodean y de las que daremos cuenta mañana, se presenta interesantísimo.

Del combate Alzorriz y Restituto no digamos nada, ya conocen todos los aficionados cómo se las gastan estos muchachos.

PRIMO Y JACK ACABARAN CON EL BOXEO

En colaboración con empresarios poco escrupulosos

En esta época de crisis en todos los negocios conocidos, desde la mendicidad en los "subway" hasta la ejecución callejera de contrabandistas, que hasta hace muy poco era una de las labores mejor remuneradas, Primo Carnera y Jack Sharkey están compitiendo en darle la estocada mortal al boxeo. Porque si personas algunas han hecho algo, intencional o involuntariamente, para hundir el oficio de los guantes en las profundidades de la desconfianza y la indiferencia del público, los arriba mencionados señores se llevan la palma por su actuación sobresaliente en ese sentido.

Empresarios poco escrupulosos hicieron posible a Carnera. Una vez que con sus malas artes le convirtieron en uno de los "drawing-cards" más fuertes del momento, se apresuraron a mantenerlo allí, prestándole a las maquinaciones poco escrupulosas de su gabinete, que no admite otras condiciones que las suyas propias. Lo que significa, entre otras cosas, que cuando un empresario o promotor cualquiera quiere encabezar un programa con el nombre de Primo Carnera tiene que contratar el match ya hecho. Carnera

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Table with financial data: Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100. Imposiciones anuales... 4.25. Imposiciones semestrales... 3.75. Cuentas corrientes a la vista... 2.50. Seguros sociales. PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital cedido y a capital reservado. Rentas inmediatas. CAPITALES HERENCIALES. DOTES INFANTILES. HOMENAJES A LA VEJEZ. Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION. Alsasua - Aoz - Arriba - Caparroso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana - Vera de Bidasoa.

Propaganda Comercial. Anuncios en AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC. Rótulos luminosos cubistas. DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra. Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

admira mucho el arte de Tommy Loughran, pero confieso que, si me tocara mi "ring-side" por irlo a ver, por ejemplo, contra Ernie Schaaf o Sekyra otra vez, me iría al cine.

Mas, dejando a un lado los "heavies", examinemos igualmente las peleas pobres que se han puesto en escena últimamente.

El tercer combate Tony Ganzoneri-Jack Berg no tenía razón de ser. Berg no es ya adversario para ningún "light weight" de primer orden. Todo el mundo sabía también que Mac-Larnin le pegaría de nuevo a Billy Petrolle. ¿Y quién se acordaba ya de Jackie Fields, para que lo presentaran contra Young Terry en un "main bout"?

Mientras los managers no resuelvan entrar en razón y los promotores se sigan dejando dictar por aquellos u orientándose instintivamente, no habrá esperanza de resucitar el muerto. En cambio, ya verán ustedes "fajazón" pura y real la noche del festival a beneficio del Fondo Pro-Sanatorio de la Sociedad Española de Beneficencia, el 26 de octubre próximo.

Julio Garzón. Nueva York, septiembre.

P. UZCUDUN CONTRA CARNERA?

Se ha recibido en San Sebastián una carta de Paulino Uzcudun, en la que manifiesta que el día 13 de noviembre boxeará con Primo Carnera, en Nueva York.

Siguen a la noticia unas consideraciones respecto a lo dicho por Ara a su regreso a España, terminando "que él nunca ha procurado perjudicar a los boxeadores españoles, a los que desea alcancen los campeonatos del mundo".

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TODAS LAS CATEGORIAS

Nueva York.—Sharkey no podrá boxear durante algún tiempo a causa de la lesión sufrida en el pulgar izquierdo durante el encuentro con Carnera. Se dice que Sharkey confía en que le será concedido el encuentro con Schmelling para poner en juego el campeonato mundial. Otras noticias procedentes de Alemania dicen que Schmelling no está dispuesto a reconocer la derrota de Carnera como razón bastante para combatir con Sharkey.

En defensa del profesionalismo

LA OPINION DE MR. CAMPBELL, PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESCOCESA

En una revista extranjera se publica esta conversación, que juzgamos muy interesante, y en la que el presidente escocés se expresó del siguiente modo:

"El fútbol profesional tiene extraordinario interés para los jóvenes de la clase obrera. Muchos de ellos, con pocas perspectivas de mejorar su vida, tienen así la ocasión. Me concedo, gracias a mi larga experiencia, gran número de muchachos que han podido seguir un camino mejor gracias a sus cualidades futbolísticas. Frecuentan el trato de personas de una educación y una instrucción generalmente superiores y procuran elevarse de nivel. Se conducen bien y se perfeccionan en fútbol; y como para esto necesitan hacer un género de vida sobrio, los resultados son casi siempre muy favorables.

¿Pero qué sucede con esos hombres cuando, transcurridos varios años se concluye su vida futbolística? Normalmente, la vida del profesional en activo dura diez años. Durante esos diez años se crean relaciones, hacen economías, convencidos de que no jugarán toda la vida, y adquieren un pequeño comercio casi siempre antes de verse obligados a dejar los campos de sports.

Tenemos el ejemplo — desgraciado — de nuestro guardameta nacional Thomson, portero del Celtic, muerto a causa de un accidente lamentable, hace pocas semanas. Era un caso excelente de lo que acabo de decir, desde el punto de vista moral del futbolista profesional. Minero al principio y en seguida vendedor de periódicos, jugaba bastante bien al fútbol cuando fué contratado por el Celtic, a los diecisiete años. A los veintidós años se presentaba como un gentleman y con sus economías había podido comprar una casita para su familia. Si el juego no hubiera estado profesionalizado, jamás habría podido alcanzar el nivel social que, por desgracia, ha dejado inesperadamente, trágicamente. Tras él han ido, porque era digno de admiración, todos los sentimientos y las simpatías de nuestros aficionados.

¿Cree usted que el fútbol profesional es una necesidad para el bien mismo del juego? — Seguramente. Permite perfeccionarse a los jugadores que tienen aptitudes, y a los directivos ejercer una disciplina inteligente, que sólo puede influir beneficiosamente sobre el futbolista y su modo de jugar. Créalo: los futbolistas profesionales no son esclavos. Lejos de ello..."



En Euskal-Jai

Había bastante expectación por presenciarse la lucha que los hermanos Abrego III y I habían de tener contra Patricio y Ezponda y esa expectación se tradujo en una buena concurrencia de aficionados al viril juego de pelota.

La cátedra inclinó sus simpatías por el bando compuesto por los hermanos y dió el dinero por el con crecido momio.

No anduvo descabellada, pues el partido se desarrolló fácil a favor de los Abrego, que ganaron el partido cuando sus contrarios estaban en 34 tantos.

Los dos hermanos desarrollaron un juego brioso y arrollador. Patricio estuvo muy desgraciado y Ezponda cumplió.

Seguidamente Cildoz y Salsamendi jugaron contra Azpíroz y Eguaras. Llegaron a los 45 tantos los segundos, dejando a sus contrarios en 28 tantos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde: Irigoyen y Abrego III contra Yanci y Guruceaga

EL DOMINGO EN SAN JUAN

El calendario del campeonato navarro nos marca el partido Osasuna-Aurrerá, de Millago.

Como quiera que el primer equipo se trasladó a Donostia para contender con el titular, tendremos ocasión de presenciar el juego de los reservas que tan gratas tardes nos han dado en sus actuaciones sanjuaneras de otras temporadas.

¿No podría Osasuna organizar un servicio de noticias para que los que no sigan al primer equipo puedan saber en San Juan las contingencias de Atocha?

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Table with financial data: Banco de Bilbao... 1200. Banco de Vizcaya serie A... 1040. Banco Central... 260,00. Banco Urquijo... 240. NAVIERAS = Sota... 850. Id. Perifonea Nervion... 627. Id. Maritima Unión... 160,00. Id. Vascongada... 320. Id. Bach... 480. Id. Guipuzcoana... 80,00. Vasco C de Navegación... 70. Mundaca... 75. Navg. Vasco Asturiana... 420. M. Vizcaya... 30. Maritima Bilbao... 65. Eleano... 15,50. Ezkerra... 2. Argentería de Córdoba... 2. Hallera Sabero y Anexas... 190. Minas de Cala... 65. Minera Villadriod... 5. Hidroeléctrica Iberica... 590,00. Id. Española... 141,00. Altos Hornos Vizcaya... 79,00. Basconia... 725. Resinera Española... 12. Papeiera Española... 130,00. Duro Peluquera... 58. Unión E. de Explosivos... 496,00. Eléctrica Vizcaína... 665. Eléct. Reunión Zaragoza... 150. F. C. Norie de España... 260,00. Id. M. Z. A... 190,00. Id. La Robla... 500,00. Id. Vascongado... 385. Siderurgica Mediterránea... 50.

VALORES EXTRANJEROS

Table with financial data: MONEDAS. Francos... 43,60. Libras... 43,75. Dólares... 11,06. Francos suizos... 217,95. Muecas... 2,60. E. Belga (oro)... 156,50. Franco belga... 31,30. Liras... 57,60. Peso argentino... 34,00. Peso chileno... 34,25. Coronas checas... 4,53. Florines... 4,54.

LEÑA Y SERRIN

Se vende a precios muy económicos, Carretera de Orendián. Distrito de Guirguillano, en laerrería Unsain.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda disminuir las dotaciones del Alto Clero.-Se amenaza a las Comunidades que dejen de dar enseñanza.

Visita del Nuncio al Jefe del Gobierno.

A la entrada
A las once de la mañana comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones, que fue de los primeros en llegar, dijo que el Consejo sería político.

Por su parte, anunció algunos expedientes de trámite.

Largo Caballero dijo que sometería al Consejo un decreto sobre los funcionarios que fueran declarados cesantes por la dictadura, los cuales reingresarán con arreglo a su escalafón.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que nada tenía que comunicarse. De provincias no había recibido noticias que acusaran anomalía.

Al entrar el señor Casares Quiroga en el vestíbulo de la Presidencia se encontró con el general Luque que sabía y le felicitó lamentando que en la nueva cartera tenga más trabajo.

El ministro de Marina — contestó el señor Casares Quiroga — da más trabajo de lo que parece y, además, se está muy bien debajo del agua.

El señor Azaña, que estuvo en el ministerio de la Guerra hasta la hora del Consejo, al llegar a la Presidencia fue rodeado por los periodistas, a los que dijo que no tenía noticias que comunicarse.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba algunos decretos con nombramiento de delegados de Bellas Artes.

A la salida
A la una salió de la sala de Consejos el señor Lerroux, el cual dijo que se marchaba antes de terminar la reunión porque debía asistir a una fiesta a la que estaba invitado.

Le pidieron una referencia del Consejo y el señor Lerroux adelantó lo ocurrido.

Después de tomar posesión el nuevo presidente, hubo un cambio de impresiones acerca de la fundamental adaptación de lo preceptuado en el artículo 24 de la Constitución, principalmente en la parte que se refiere al presupuesto de culto y clero.

Todo ello estaba especificado en la nota que luego se facilitaría a la Prensa.

Un periodista preguntó al ministro si habría declaración ministerial y el señor Lerroux dijo que, a su juicio, no hacía falta.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

A esta hora salió el señor Giralt, a quien acompañaba el ministro de Marina para darle posesión de esta cartera.

El ministro de Justicia dijo que se había tratado de la situación política y social.

El Gobierno quedó enterado de todo lo que en realidad tiene interés en relación con la obra de Gobierno y se adoptaron algunas medidas.

Al señor Prieto preguntaron los periodistas si se había tratado de la provisión de altos cargos y contestó que no se trató de ese asunto.

Al salir el señor Albornoz dió cuenta en el Consejo de la reunión a que asistió ayer del Comité del Consejo Superior Ferrovionario.

Se trató de los aumentos en los sueldos y jornales.

El Gobierno acordó dedicar el Consejo de ministros del lunes a tratar de cuestiones ferroviarias.

El ministro de Instrucción dijo al salir que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota oficial.

Preguntó a los periodistas qué efecto había causado la crisis.

Un periodista le contestó:

—Muy bueno. Sobre todo la tramitación y resolución rápida ha causado excelente impresión. Y más que nada lo que causó sensación fue el discurso y programa del señor Azaña.

El ministro repuso:

—Pues el discurso se traducirá en medidas urgentes y energías.

Referencia oficiosa
El Gobierno deliberó sobre el proyecto de ley especial de congregaciones que el Parlamento abra de dictar para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24.

Como en lo relativo a la enseñanza la determinación de algunas Ordenes Religiosas de suspender desde ahora la labor docente podrían crear un conflicto de orden público completamente injustificado, el Consejo acordó hacer público:

Primero, que sólo a una ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto, y segundo, que, si no obstante, algunas Ordenes y congregaciones adoptaran medidas perentorias de suspender la labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios para que no hubiera interrupción en la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también con todo detenimiento la situación de España respecto al orden público, acordando proceder con la mayor energía para impedir que el orden sufra la menor alteración.

PRESENCIA.—Nombrando subsecretario de la Presidencia a don Enrique Ramos

HACIENDA.—Se aprobó un decreto distribuyendo los fondos del presente mes.

FOMENTO.—Se acordó dedicar el próximo Consejo extraordinario, que se celebrará en lunes próximo para estudiar la resolución de conjunto del problema ferroviario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a don Enrique Díez Canedo, don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Paredito.

Decreto disponiendo cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en la provincia de Ciudad Real don José Valcázar y nombrando para sustituirle a don Francisco Morayta.

JUSTICIA.—El Ministro expuso en líneas generales las bases que habrán de ser aplicadas al adaptar el artículo veinticuatro de la Constitución en lo que respecta al presupuesto del clero.

El Consejo, con el fin de repartir en dos ejercicios, según el precepto constitucional, el total a extinguir del presupuesto del culto y clero, convino en la necesidad de considerar la baja inicial en la cantidad consignada para dotación de culto representada por las vacantes existentes en la cantidad que dada la organización administrativa y las relaciones del Estado y la Iglesia, se rebajaría al cincuenta por ciento la dotación de las altas dignidades religiosas. Al clero rural y al bajo clero le serán respetadas las dotaciones en el proyecto de presupuestos que se presentará a las Cortes.

ECONOMIA.—A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de España a la Feria de Muestras de Lyon.

Durante el Consejo se facilitó copia de un decreto de trabajo, restituyendo para este año agrícola las condiciones de trabajo de anterior en lo que respecta al la recolección de la naranja.

LA DIRECCION DE ACCION CATOLICA
Ayer se celebró una reunión de Prelados en la Nunciatura. Parece que en ella se acordó hacer a Su Santidad la propuesta del doctor Gandasegui para el cargo de director pontificio de la Acción Católica en España.

EL GOBIERNO ANTERIOR NO TENIA COMPROMISOS CON EL NUNCIO
Los periodistas han interrogado al señor Alcalá Zamora sobre el rumor que acerca su dimisión a haber hecho imposible la Cortes que él cumpliera un compromiso adquirido por su parte con el Nuncio.

Les contestó que esa fantasía era más complicada que la cuestión del divorcio.

Le preguntaron después los reporteros por qué no daba a la publicidad su carta explicando los motivos de su dimisión, y respondió que le extrañaba no fuese ya conocida, toda vez que en poder del Gobierno existen cuatro ejemplares del documento.

Respecto a los mismos temas se ha interrogado al ministro de Justicia, diciendo el señor de los Ríos que la más elemental discreción les vedaba dar a la publicidad, que pertenecía al señor Alcalá Zamora, y en cuanto a lo del compromiso con el Nuncio manifestó que era una "paparrucha", y que de haber existido no habría podido él presentarse a la Cámara diciendo que el Gobierno se encontraba libre de todo compromiso y dispuesto a acatar la voluntad de los diputados.

EL NUNCIO EN LA PRESIDENCIA
A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad.

En la puerta se cruzó Monseñor Tedeschi con los ministros de Instrucción, Comunicaciones, Economía y Trabajo, a todos los cuales saludó afectuosamente.

El Nuncio abandonó la Presidencia me-

SESION DE LAS CONSTITUYENTES

El Parlamento aprueba el artículo 25 referente a Cultos y Cementerios, y comienza a tratar acerca de la familia y del divorcio

(Por teléfono)
SESION DE LAS CORTES

A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas se ven concurridísimas y los escaños desanimados. En el banco azul está el señor Largo Caballero.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios dictámenes, entre ellos uno relativo a modificación del régimen de funcionamiento de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

Libertad de cultos y régimen de cementerios.

Se reanuda el debate constitucional, continuando la discusión sobre el artículo veinticinco del proyecto.

Se retiran varios votos particulares. Prometen varios diputados el cargo.

El texto del artículo veinticinco dice:

La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados, salvo el respeto a la moral pública.

Nadie será compelido a declarar oficialmente sus creencias.

La condición religiosa no modificará la personalidad civil, excepto lo dispuesto sobre nombramiento de Presidente de la República.

Doña Clara Campoamor dice que una enmienda no procede aceptarla por estar recogida en el dictamen, ya que se establece que a nadie podrá impedírsele la práctica de sus cultos, y se desecha la enmienda en cuestión.

Toma asiento en el banco azul el señor Lerroux, y el señor Maura lo hace en un escaño de la minoría al servicio de la República.

Ocupa la presidencia el señor Barón.

Se desecha una enmienda del señor Cornide en la que se propone que las manifestaciones religiosas en la vía pública no precisen de autorización expresa del Gobierno.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda. Pide que ni en la Constitución, ni en las leyes figuren preceptos que repugnen a la tradición religiosa.

El señor Alcalá Zamora toma asiento.

En la hora después, y al ser aborheado por los periodistas les dijo:

—He venido a ver al Presidente como antiguo amigo mío. La visita ha sido confidencial, sin carácter oficial, no tratando nada relacionado con la Santa Sede, porque, a pesar de lo que ha pasado, la Iglesia puede estar herida, pero nunca hostil.

Se despidió amablemente de todos los reporteros, rogándoles transmitiesen su saludo a los periódicos a que cada uno pertenece, deseándoles mucho éxito, base de todo.

Uno de los periodistas le deseó igualmente al cardenal y éste le contestó:

—Espérola, porque confío en Dios, y también en los hombres para servir a la Patria y a la Iglesia.

También fué visitado el Presidente a mediados por el general Queipo de Llano.

LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS CATOLICOS

Esta mañana han celebrado una reunión los diputados vasconavarros y agrarios y otros católicos independentes. La reunión ha tenido por objeto redactar un manifiesto explicando al país los motivos de su actitud.

Al salir el señor Ayats anunció que volverían a reunirse a las seis y media de la tarde para firmar el documento.

Parece estar redactado éste en el sentido de "Aclarar que los católicos no pueden suscribir los artículos de la Constitución relativos a la cuestión religiosa, y que por ello se separan de la Cámara en absoluto por cuanto sea labor constitucional, proponiéndose intervenir en los debates sobre la ley agraria.

Añadirá el manifiesto que estamos en un período de revisión constitucional, coincidiendo en esto con el señor Alcalá Zamora, y afirmará que todas las campañas de los católicos no se saldrán de los términos de la legalidad.

SOBRE UNA RECLAMACION DEL VATICANO.—DICE LERROUX

Ha circulado el rumor de que la visita que al señor Azaña ha hecho hoy el Nuncio la motivaba la reclamación diplomática que el Vaticano tiene presentada.

A los periodistas que le han preguntado sobre el caso ha dicho el señor Lerroux:

—Yo no sé nada, y creo tengo motivos para saberlo. No olviden que el Vaticano es un Estado y que el advenimiento de la República el concordato quedó derogado automáticamente. El Vaticano fué quien reconoció el nuevo régimen de España como potencia extranjera. No puede existir reclamación diplomática del Vaticano por no existir un contrato recíproco.

Negó el señor Lerroux que en las conversaciones que hasta ahora se han sostenido con el Nuncio haya habido coacción alguna, siendo la verdad que se han desarrollado dentro de la corrección y de la armonía más exquisitas.

to en los bancos de la minoría progresista.

El señor Royo Villanova hace notar que el Gobierno llegará a verse en el dilema de tener que considerar letra muerta lo dispuesto o decretar graves conflictos de orden público. Las proyecciones de Semana en muchas capitales, las fiestas del Pilar en Zaragoza y otras manifestaciones religiosas análogas, son actos de significación popular, y esto no debe olvidarse.

Doña Clara Campoamor no vé inconveniente en que el Gobierno autorice la celebración de procesiones, delegando su autoridad a tal efecto, en gobernadores y alcaldes, para que procedan según las circunstancias aconsejen.

Rectifican ambos oradores y se retira la enmienda.

Se sientan en el banco del Gobierno los señores Alcalá Zamora, Casares y Barrios.

Se lee una enmienda de doña Victoria Kent encaminada a que las creencias religiosas no influyan en los derechos y cuestiones de carácter civil para modificarlas.

La defiende el señor Gordón Ordax. Doña Clara Campoamor dice que lo solicitado ya está en el proyecto, y que, en cambio, de aceptarse la letra de la enmienda las religiosas que tuvieran hecho voto de castidad no podrían contraer matrimonio civil.

Don Gabriel Alomar defiende un voto particular en el sentido de que todos los actos religiosos no tengan más ni otra restricción, que las que nazcan de las conveniencias del orden público.

Se rechaza el voto particular en votación ordinaria.

El señor Castrillo retira un voto particular.

Don Eduardo Ortega y Gasset consume u turno en pro del dictamen.

El señor Guallar, que tenía pedida la palabra para consumir un turno en contra, se halla ausente, y por tal motivo se concede la palabra al señor Tapia.

Este interesa se haga constar en el artículo veinticinco, que los derechos de los que no profesen religión alguna serán los mismos que los de que profesen una cualquiera.

El señor Abadal solicita se haga constar su voto en contra.

El señor Asúa y doña Clara Campoamor dicen no tienen inconveniente en recoger la enmienda del señor Tapia, que rectifica.

Interviene el señor Royo Villanova. Se desecha la enmienda del señor Tapia.

Se aprueba el artículo redactado así: La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil, y no podrán hacerse en ellos separación de recintos por motivos de religión.

Todas las confesiones religiosas pueden ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas serán autorizadas en cada caso por el Gobierno.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para nombramiento de Presidente de la República.

Han votado en contra cuatro o cinco diputados, entre ellos los señores Abadal, Carrasco Formiguera y Royo Villanova.

La familia y el divorcio

Se pasa a examinar el artículo cuarenta y uno, que se refiere a la familia.

El señor Funes pide el establecimiento del divorcio con arreglo a una ley especial.

La Cámara toma en consideración el voto particular del señor Ruiz Funes, pasando el voto a ser dictamen por 101 votos, contra 14.

El señor Gomariz solicita se acuerde que la ley especial sobre divorcio sea aprobada por las presentes Cortes.

El señor Ossorio defiende un voto particular firmado por los señores Laizola y Gil Robles, que no están presentes.

Comenta el señor Ossorio la ausencia de los católicos de la Cámara, entendiendo que al hecho no se le ha concedido la importancia que realmente entraña, y aunque él estima que por no ser complacidos debieron marcharse, pues tampoco otros lo han sido y siguen en sus puestos, juzga menester el concurso de todos y lamenta que los diputados de la derecha extrema se hayan ido del Parlamento.

El presidente llama la atención al señor Ossorio, diciéndole que está censurando y lamentando la ausencia de unos diputados, pero no defendiendo

el voto, que era para lo que se le ha concedido la palabra.

Acepta la advertencia el señor Ossorio y se extiende en consideraciones acerca del matrimonio desde el punto de vista social y combatiendo energicamente el divorcio, que en la mayor parte de los casos no se pide sino por fútiles motivos.

Por otra parte en ninguno de los países en que el divorcio se halla establecido, consta la institución en la carta constitucional, sino en una ley especial, y siendo el orador contrario al divorcio de manera esencial, le parece que de implantarse debe ser observando las normas procesales corrientes.

Doña Clara Campoamor defiende el establecimiento del divorcio. Le parece absurdo e intolerable el que ahora que España ha recobrado su libertad perduren en la legislación contratos que sean indisolubles.

El señor Alcalá Zamora se acerca al banco azul y conversa unos momentos con el señor Lerroux.

Rectifica el señor Ossorio y dice que con una mujer le ha parecido siempre difícil luchar. Muchas risas.

Expone el cuadro de desdichas que pasan los hijos cuyos padres conviven en desavenencia continua.

Reconoce que doña Clara Campoamor ha rozado un tema hondo al que él no había llegado.

Doña Clara Campoamor manifiesta que no hay por qué hablar de la disolución del vínculo católico. Tal disolución no puede darse dentro de la democracia católica y a los que profesen no ha de imponerse el divorcio, que no es obligatorio.

El señor Lluhi se muestra favorable al dictamen por ser partidario del amor libre. (Grandes risas). A los maliciosos les dice ignora si su mujer será partidaria del divorcio, pero que él no lo es. (Risas).

Se desecha el voto particular que presentó.

El señor Reino Caamaño explica su voto en contra del divorcio.

El señor Castrillo pide se lea el artículo tal como queda redactado.

Le complace el señor Asúa.

Explica su actitud liberal pero no sectaria.

Recuerda que en Rusia Lenine y sus compañeros se encontraron al triunfar la revolución con una religión ortodoxa, muy parecida en muchas circunstancias a la verdadera, y obraron con mayor cautela, que ahora van a hacerlo estas Cortes.

Pide a la Cámara reflexione y medite sobre la grave cuestión del divorcio y que si algo acuerda, lo haga en una ley especial.

Interviene brevemente el señor Samper y rectifican éste y el señor Castrillo.

Doña Clara Campoamor se va cerca de Ossorio y le dice unas cosas, riéndose la Cámara.

Se desecha el voto particular del señor Castrillo.

El señor Juarros defiende una enmienda pidiendo que la familia quede bajo la salvaguardia del Estado, teniendo el matrimonio por base la igualdad de derechos y pudiendo disolverse por mutua conformidad siempre que se alegue justa causa y no se cause perjuicio a los hijos, si se tienen.

Se desecha esta enmienda.

Defiende otra el señor Sanchiz Banús. Dice que la minoría socialista defiende la forma más perfecta del matrimonio, que es la monogamia estable. El divorcio debe ser concordado. Defiende el intervencionismo del Estado. Estima cierto que los ciudadanos buscan su equilibrio en la paz del hogar, que resulta imposible hallar cuando no existe aquella paz. Cree que debe existir el matrimonio civil por la fealdad de los hijos. Califica de baldón el artículo 106.

El señor Castrillo dice que es imposible a la comisión variar el dictamen.

El señor Asúa explica no debe confundirse la libertad de amar con el libertinaje.

Rectifican los señores Banús y Castrillo.

Don Basilio Alvarez pide no se vote esta noche la última enmienda presentada.

Intervienen varios diputados y se acuerda decidida si se vota o no el presidente de la Cámara, el cual dice que a su juicio y por interés del Parlamento debe votarse mañana.

Se acuerda así y se levanta la sesión a las diez y nueve.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO
Después de la sesión del Congreso el señor Besteiro recibió a los periodistas.

Les dijo sólo debía manifestarles que tenía notas optimistas que recoger, una de ellas la de que tras de varias jornadas pasionales, parece que ya remitieron un tanto esa pasión, y otra que en la sesión de hoy se había tratado un asunto importante con tanta seriedad como seriedad.

Explicó el aplazamiento de la votación por el deseo de que nadie puede decir que se quería aprovechar la ausencia de diputados.

Desde luego se ha mostrado partidario de no alterar ahora la semana parlamentaria, de respetarla, pues todos los diputados se tienen bien ganado el descanso.

Esperaba que en la sesión de mañana se aprobara el artículo que hoy ha quedado pendiente y aun el siguiente, pudiendo enpezar en la próxima semana el estudio de la parte del proyecto dedicada a la enseñanza, asunto que requiere discusión sosegada. Si se trabajara bien podría entrarse en el título IV.

EL SIGLO FUTURO
En la conversación que han sostenido hoy con el Ministro de la Gobernación los periodistas, uno de éstos perteneciente a "El Siglo Futuro", le interesó autorizar la reaparición de dicho diario, y el señor Casares Quiroga le prometió estudiar el caso y le rogó dijese a la empresa que no despidiera a los obreros.

A Título de Reclamo y Regalo
PARA LAS PRIMERAS QUE LAS QUE LOS PIDAN
SOLO 500 LINDOS RELOJES de PULSERA y de BOLSILLO, para señoras y caballero el Metal.
UNO solo por persona para darlos a conocer en

España
PAGADEROS en DOS PLAZOS
VALOR de cada UNO, pesetas 25.
Al hacer el pedido, remítase por G.I.R. Postal.
INTERNACIONAL, la mitad del valor pesetas 12'50, y el resto, a los 30 días de estar en su poder el Reloj encargado, poniendo muy claro la dirección, nombre y apellidos.
Para todo encargo diríjense a
MANUEL GAMEZ
22, Rue Du CLOS D'Orleans, 22
FONTENAY, Sous-Bois (Seine)

Teatro Olimpia
Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264
Hoy viernes 16 de Octubre de 1931
CINE SONORO
Matinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media
ULTIMAS PROYECCIONES de la bellísima producción FOX
VIEJA HIDALGUA
por MONA MARIS, ANTONIO MORENO y WARNER BAXTER
Mañana sábado WARNER BAXTER y MONA MARIS en
BANDIDO POR EXCELENCIA
El domingo MARIA PAULIER y HARRY HEDDTKE en
EL CAPITAN DE CORBETA

MANIFESTACIONES DE MACIA

Recuerda que Azaña prometió defender el Estatuto

Alborotos estudiantiles en Barcelona y Granada

Reunión de los Diputados católicos para redactar un Manifiesto

CATOLICOS Y ANTICATOLICOS A LA GREÑA EN VALLADOLID

Valladolid.—Numerosas señoras han recorrido esta mañana las calles principales repartiendo unas hojas en que se protestaba del acuerdo de expulsar a los jesuitas.

Con motivo de esta propaganda elementos republicanos organizaron una manifestación.

Los manifestantes y personas que no les acompañaban sostuvieron vivos incidentes, dando lugar a la intervención de la policía, que fué apedreada por los de la manifestación.

Se registró gran alarma al dar la fuerza pública una carga. Un agente de policía resultó herido.

LA FIESTA DE SANTA TERESA EN AVILA

Avila.—Se ha celebrado la fiesta de Santa Teresa sin incidentes.

Salió la procesión y recorrió el traqueo acostumbrado. El público que presenció el paso del cortejo religioso guardó correcta actitud, incluso los obreros, que hoy trabajaron.

UN CRIMEN CONTRA LA CULTURA

Barcelona.—Así titula "La Veu de Catalunya" un editorial que publica en su número de hoy comentando la solución dada por las Cortes al problema religioso.

PROCLAMACION DE UN DIPUTADO

BARCELONA.—Hoy se ha verificado ante la junta del Censo la proclamación del señor Marín Esteve como diputado por Barcelona, por donde resultó elegido el último domingo.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

La asociación de estudiantes de Derecho y Filosofía y Letras ha publicado una nota protestando del atropello que supone el privar a los religiosos de la posibilidad de ejercer la función docente.

Con motivo de esta nota entre estudiantes que la defendían y otros de la F.ue se han repartido esta mañana buen número de bofetadas, arrojando a la calle los de la F.ue varias insignias de sus contrarios que recogieron en una dependencia de la Universidad.

A comisiones de ambos bandos recibió en su despacho a mediodía el rector.

Posteriormente el rector conferenció con los decanos, conviniendo en suspender las clases en la Facultad de Medicina.

Una manifestación de más de doscientos estudiantes universitarios se dirigió a la Plaza de la República, vitoreando con entusiasmo a la libertad. Las puertas de la Generalidad fueron cerradas.

Otros escolares se enfrentaron con los manifestantes y tuvieron que intervenir las guardias de asalto para

disolver a todos frente al Gobierno civil.

En un momento en que era grande la algarada en la Plaza de la Universidad pasó por allí un religioso, viéndose precisado a tomar un taxi para evitar ser maltratado.

Se cree que mañana se darán las clases que hoy han sido suspendidas.

OBROS QUE PARAN

Barcelona.—En el muelle de Poniente se han retirado novecientos obreros afiliados al sindicato único, por haberse autorizado a los capataces la libertad de contratación.

DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona.—El señor Maciá ha manifestado a los periodistas que ha sido para él causa de sincero sentimiento la retirada del señor Alcalá Zamora, gran modelo de lealtad y que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Estima que no corre riesgo el Estatuto catalán, pues el señor Azaña ha prometido reiteradamente apoyarlo.

Le parece imprescindible que la minoría catalana esté muy alerta cuando los debates sobre materias de enseñanza, a fin de que no se ameniguen las facultades virtualmente, ya reconocidas a Cataluña.

Sobre el problema religioso dijo que lo estima bastante difícil por hoy para hacer manifestaciones.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA ES CATOLICO

Barcelona.—A los periodistas ha dicho el gobernador civil que ha telegrafiado al señor Casares Quiroga poniendo el cargo a su disposición, pero aquí le ha contestado rogándole siga en su puesto.

Refiriéndose a cuestiones de actualidad manifestó el gobernador que de ser drutado no habría votado el artículo 24 de la Constitución por vedárselo sus convicciones católicas.

LA SITUACION EN GRANADA

Granada.—Hoy acudieron al trabajo los obreros municipales, pero lo abandonaron poco después.

La policía h. detenido a varios chófers. Los estudiantes han repartido un manifiesto diciendo que están dispuestos a colaborar con la República, pero que no pueden consentir se ataque a la Religión, la propiedad, el comercio y la industria, creyendo que se puede ir a la separación de Estado e Iglesia sin necesidad de atacar a ésta.

La F.ue h. publicado una nota diciendo que no hay más estudiantes que los a ella afiliados, y entre estudiantes de ambos bandos y obreros en huelga han provocado dentro de la Universidad y en las proximidades algunos disturbios que han obligado a la fuerza pública a dar varias cargas, teniendo que disparar al hacerse un disparo contra ella desde la plazoleta de la Encarnación. Se practicó una detención.

Las tropas llevan acuarteladas cuatro días.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Un comentario interesantísimo del "Giornale d'Italia" al acuerdo de las Constituyentes españolas sobre la cuestión religiosa.

Según los primeros resultados, Sánchez del Cerro será elegido presidente de la República del Perú.

Mensajes rusos al proletariado mundial.—Una nota de Stimson acerca de la visita de Laval a Norteamérica.

(POR TELEFONO)

UN INTERESANTE COMENTARIO DEL "GIORNALE D'ITALIA" AL ACUERDO DE LAS CONSTITUYENTES

Roma.—"Giornale d'Italia", comentando el acuerdo de las Cortes Constituyentes sobre separación de la Iglesia y el Estado, dice que el hecho producirá una gran impresión en todos los católicos, que ven un hecho considerado hasta ahora como católico, en su gran mayoría, prepararse para período de velada persecución religiosa.

Asegurábase que la Santa Sede ponía como condición para un apoyo del Clero a la República española la conclusión de un Concordato para regular las relaciones entre ambos poderes.

El voto de las Cortes Constituyentes parece que no admita la posibilidad de negociaciones, por lo que el señor Alcalá Zamora había recomendado el mantenimiento del actual. Pero esta recomendación de utilidad unilateral constituye una propuesta diferente, sin pensar que esa fórmula no podía aplicarse con la nueva forma de Gobierno, siendo, por tanto, contraria al acuerdo de separación.

"La Iglesia católica—añade—puede vivir en buenas relaciones con naciones que, como los Estados de América, tienen régimen de separación; pero son Estados donde la Iglesia no gozaba de privilegios como en España. Además existen las recientes medidas del Gobierno español, que crean una atmósfera poco propicia a toda negociación."

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PATOLOGIA

París.—El presidente de la República ha asistido esta mañana, en la Facultad de Medicina, a la inauguración del segundo Congreso internacional de Patología comparada, que preside el ministro de Trabajo.

LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Lima.—Las operaciones de escrutinio para la elección presidencial dan el siguiente resultado:

Comandante Sánchez del Cerro, 1.990 votos; señor Haya de la Torre, 1.149, y señor De la Jara, 311.

Las operaciones continúan.

LLAMAMIENTO RUSO AL PROLETARIADO UNIVERSAL

Londres.—Comunican desde Riga a

"The Times" que todas las estaciones de radio de Rusia han transmitido estos días y continúan transmitiendo mensajes al pueblo ruso y al pueblo chino por los que se ve claramente que Rusia piensa tomar parte activa en la cuestión de la Manchuria.

El Komintern ha dirigido un llamamiento a todos los trabajadores del mundo a fin de que ayuden al proletariado chino.

El Gobierno de Nankín—dice el llamamiento—es el opresor de los trabajadores chinos y los generales chinos están vendidos a las potencias imperialistas a fin de que se adjudique sin resistencia la Manchuria al Japón. Invitamos—añade—también a todos los trabajadores japoneses a que ayuden con todas sus fuerzas a combatir al Gobierno del mikado. Se aconseja a todos los comunistas que cometan actos de sabotaje en las líneas ferroviarias y en los puertos, a fin de impedir que se envíen tropas y víveres a Manchuria y dificultar por todos los medios la acción japonesa en la Manchuria.

UNA EPIDEMIA QUE ATACA A LOS MEDICOS

Viena.—Se ha registrado una infección epidémica, con síntomas de paratifoidea entre los médicos y el personal del hospital General, de esta capital.

El número de atacados hasta ahora se eleva a ochenta.

ENTRE FINANCIEROS

París.—El señor Morel, gobernador del Banco de Francia, ha recibido al señor Burgess, subgobernador del Banco de la República Federal, de Nueva York.

UN TERREMOTO

Buenos Aires.—Comunican de Mendoza que se ha registrado un terremoto bastante violento en Villatuel.

Las informaciones recibidas hasta ahora no indican si ha habido víctimas a consecuencia del seísmo.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

Santiago de Chile.—Se anuncia el

naufragio, frente a la costa de Hueso, de un navío llamado "Tiflis". Se ignora la nacionalidad del barco y el número de los naufragos.

LA VISITA DE LAVAL A EE. UU.

Washington.—Confirmando una declaración hecha al representante de la Agencia Havas por una alta personalidad oficial, el señor Stimson ha publicado la siguiente nota oficial.

"Se han expresado por algunos periódicos franceses temores acerca de que cuando el señor Laval llegue a Washington, el presidente Hoover le presentará proposiciones tan claras que el presidente francés se verá obligado a aceptar o rehusar. Nada tan lejos de nuestro pensamiento. No tenemos intención de imponer al señor Laval un tema de discusión durante su visita. El señor Laval es o será un huésped nuestro y deseamos solamente darle la mayor libertad para escoger los problemas que desea abordar con el presidente señor Hoover.

Nuestra esperanza es que el señor Laval pueda hablar de todas las cuestiones que desea abordar con el presidente señor Hoover. No tenemos intención de imponer un programa a Francia ni a ningún otro país. Estimamos que es de gran importancia celebrar un cambio de impresiones completo y cordial, a fin de que Francia y los Estados Unidos posean el máximo de información acerca de sus respectivas opiniones y creemos que esta información será de la mayor utilidad para una próxima cooperación."

ALDEA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Teherán.—Un violento incendio ha destruido por completo la aldea de Arjbidja, cerca de Spahan. Trescientas familias han quedado sin albergue y las pérdidas son muy importantes.

SE REDUCE EL SUELDO DE UNOS EMPLEADOS

Nueva York.—La Western Union Telegraph ha anunciado la reducción de sueldos a sus empleados en un 10 por 100. Esta medida afecta a 50.000 personas.

LA CAMARA CHECA EN ACCION

Praga.—La Cámara ha reanudado sus sesiones.

AUDIENCIA A UN EMBAJADOR

París.—El presidente del Consejo francés, señor Laval, ha recibido esta mañana al embajador de Alemania en París.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Hirburgo.—Un autobús en el que viajaban numerosos institutrices de Suiza alemana ha caído por un terraplén al estallar uno de los neumáticos. El chófer y cuatro señoritas han resultado muertos. Hay muchos heridos, que han sido llevados al hospital de ésta.

Caros Juaristi

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado. Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

GAFAS Y LENTES

Luis Rouzaut. Optico diplomado. CHAPILETA, 21.—PAMPLONA. No equivocaros, núm. 21. Cerca de la Plaza del Castillo

Célebres camiones "REPUBLIC"

para transportes por carretera. Pidan precios a GIMENEZ HERMANOS. Paseo Colón, 4. San Sebastián

La liquidación

de la calle Mercaderes, 9 (frente a Chapitela), continúa vendiendo sus géneros a precios de saldo

- Camisas de hombre, cuello y puños a 3'20 ptas.
Calcetines de hombre, muy fuertes a 0'80
Esponjas para batas a 0'75 metro
Mezcla blanca, muy buena 0'70

Si hace sus compras en esta CASA ganará dinero

Nota.—Tratándose de una liquidación forzosa, por retirarnos del negocio, hemos de advertir que los pagos se efectuarán rigurosamente AL CONTADO.

Advertisement for Osram Nitra light bulbs. Includes the headline 'La luz atrae compradores.', an illustration of a light bulb, and the text 'La buena luz ayuda a vender. Ilumine mejor su escaparate usando lámparas Osram-Nitra. Su luz es intensa y blanca.' It also features the Osram logo and the text 'CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM' and 'LÁMPARAS OSRAM NITRA'.

Advertisement for CREDITO NAVARRO. Includes the text 'SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891' and a table of financial data: Capital social... 15.000.000 de pesetas, Capital emitido... 10.000.000 de, Fondo de reserva... 6.000.000 de. It also lists branches in various locations and interest rates for different terms.

Advertisement for Estómago - Intestinos. Includes the text 'Polvos del Fraile "SIR" Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA' and the address 'Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren'

Advertisement for MUEBLES. Includes the text 'Gran surtido en Comedores, Gabinete, Sillerías de Médula, Junco y Mimbres' and 'EXPOSICION PERMANENTE Vidrios, Metales, Material eléctrico' and the name 'Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48'

Confianza de ayer, desconfianza de hoy

Por René DURANT

Se repite en estos momentos hasta la saciedad que la causa de la crisis económica mundial es la falta de confianza; pero no se quiere reconocer que el verdadero origen no es precisamente la desconfianza actual, sino el optimismo exagerado (que en resumen viene a ser el superlativo de la confianza) que reinó en todas las naciones después de la guerra.

Se atribuye el primer síntoma de la crisis al "crack" norteamericano que surgió a fines de 1928. En los dos años precedentes a esta fecha, la población de todos órdenes de los Estados Unidos vivió de una manera absurda. Para ella no había límite de prosperidad, ni a los beneficios ni al crédito. Fue una verdadera orgía de optimismo. Se llegó hasta el caso curioso del matrimonio a crédito. Por cinco dólares pagados al contado, algunas sociedades ofrecían a los jóvenes esposos una casa amueblada con automóvil y radio; el resto del precio era pagadero a crédito en veinte años.

La confianza indiscutible, una confianza loca era la base de la prosperidad norteamericana. Y este optimismo sin fin impulsaba a las gentes a comprar valores sin límites; mientras el alza continuaba, se realizaban beneficios; con ellos aumentaba el consumo de toda clase de artículos, más superfluos que necesarios, y los negocios marchaban viento en popa. El mismo presidente de la National City Bank, M. Mitchell, una autoridad financiera, declaraba que no había ninguna razón para que la prosperidad se detuviera. Y pocos días después de esta afirmación categórica, llegaba en el otoño de 1928 la primera catástrofe financiera.

Pero el optimismo era tan ciego, que a pesar de este angustioso toque de atención, aún todo el mundo confiaba en una restauración de los negocios. El mismo presidente Hoover, hombre que nunca fue tachado de visionario, declaraba a primeros del año actual que la situación mejoraba y en lo sucesivo se iniciaban los días mejores. La gran industria yanqui, corroborando esta manifestación, aseguraba que toda inquietud por la marcha de los negocios era injustificada. Y coincidiendo con esta rotunda afirmación, infinitos bancos yanquis paralizaban sus operaciones y cerraban sus ventanillas.

Al fracaso de los negocios ha sucedido la crisis de la confianza. Por un fenómeno muy natural en la naturaleza de los hombres el decaimiento de los ánimos ha excedido de la justa realidad. Y se ha exagerado hasta tal punto el pesimismo, la huida del justo medio que hoy, con ser imponente el desbarajuste económico es aún mayor y más temible el desastre moral.

La superconfianza norteamericana había invadido Europa. Aunque la situación económica de ésta fue infinitamente más delicada que la de América, por los abismos financieros creados por la gran buerra, nadie quería darse cuenta del sabio principio del ahorro y la previsión. En Alemania, en Inglaterra, y aun en los países que fueron neutrales en la contienda, que les cubrió de oro, entró la moda de los excesos y del derroche económico. El Estado, las regiones y las ciudades cayeron en la frialdad de hacer las cosas "en grande". Magníficos edificios públicos, dotación espléndida de servicios, generosidades sin límites en favor de ciertas clases de administrados. Alemania hizo esfuerzos colosales para la construcción de obras públicas y contra para ello deudas enormes. Inglaterra, confiaba siempre en la potencia clásica de su banca, y en sus recursos financieros, sacró sus presupuestos con subsidios sin tasa a sus obreros parados, cuya pereza cuesta al contribuyente británico 110 millones de libras al año, o sea cerca de 5.000 millones de pesetas al cambio actual. No hay hacienda que pueda resistir esta sangría.

Un escritor ha comparado esta conducta desalentada de las naciones con el canto de la cigarra de la fábula. Ninguna pensó en hacer las provisiones para el invierno. Y el invierno ha llegado, con tal rigor, que el mundo, aterrado, se da cuenta de su gran equivocación y de que ha creado tan funestos hábitos de holganza y desidia que el remedio ha de ser largo y cruento.

Sólo dos naciones europeas, Francia e Italia, han sabido perseverar en el prudente hábito de la hormiga. Es indudable que los franceses fueron quienes más sufrieron en la guerra, que eligió como campo, su hermoso país. Si el triunfo costó a Francia mucha sangre, aún le costó más oro. Pero, ganada la lucha, no dejó de seguir haciendo sacrificios. Los impuestos extraordinarios no fueron reducidos; los servicios públicos continuaron instalados modestamente; se aplicó a la restauración del país lo estrictamente necesario, pero nada más. El francés de todas clases dió nudo a su bolsillo y se contentó con lo indispensable. Vivió varios años en plena tacañería, en una tacañería patriótica y previsora.

El italiano, bajo un régimen también de sacrificio, laboró sin descanso. Hoy Francia e Italia son los únicos países europeos que pueden mirar con relativa confianza el porvenir; donde las gentes viven con un razonado optimismo y firme fe en sus destinos.

Es el ejemplo de la hormiga laboriosa que no se dejó seducir por los cantos de la cigarra. Todos los pueblos tienen que aprender de ella e imitarla con urgencia si quieren poner fin a la situación que ha arrastrado al desastre los grandes valores morales y materiales de nuestros días.

Información del País Vasco

Nuevo milagro en Ezkioga: Una joven recibe el testimonio de las apariciones de la Virgen.-Los conflictos sociales de Bilbao continúan en el mismo estado. Hoy, regresarán a Bilbao los diputados vascos que se han retirado del Parlamento.

GUIPUZCOA

San Sebastián 15 (22.00)

SENSIBLE DESGRACIA

Esta mañana, estando jugando en la calera de su casa, Adriana número 3, tercero, la niña Amalia García, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera al sótano, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerta en el acto.

La niña Amalia tenía nueve años y era hija de Pedro García, conocido guardafreno del ferrocarril del Norte.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Torrijos, cesando el señor Zaldúa, que la desempeñó en su ausencia.

Dijo a los periodistas que el señor Torre se había quedado en Madrid para asistir al Congreso de Municipios españoles.

PARA ESTUDIAR UNOS ASUNTOS

Se reunieron por la mañana varios señores de la comisión gestora para ocuparse de los asuntos que el Pleno despachará por la tarde.

Los señores De la Toya y Uría han regresado de Madrid.

TELEGRAMAS AL GOBERNADOR

El señor Galarza leyó a los periodistas los telegramas circulares que la Alcaldía del Gobierno y del ministro de la Gobernación, dando cuenta el primero de la solución de la crisis y el segundo de la posesión del cargo, saludándole al gobernador y rogándole que continué al frente de este Gobierno, por hallarse satisfecho de su actuación.

También recibió el señor Galarza otro despacho del señor Maura, saludándole y dándole las gracias por la cooperación que ha prestado y ofreciéndose particularmente.

NUEVO COCHE CELULAR

Ayer se estrenó el nuevo coche celular para la conducción de detenidos, que ha enviado la Dirección de Seguridad, y que llena por completo las necesidades de este servicio.

NUEVO MILAGRO EN EZKIOGA

La joven Ramona Otazabal, la vidente de Beizama, anunció hace tiempo que este tarde le dejaría la Virgen un testimonio de sus apariciones, y que, al mismo tiempo le haría un regalo. Así se lo había prometido el día 15 de Agosto.

Con este motivo se han reunido hoy en Ezkioga más de quince mil personas. Ramona ha pedido que antes del Rosario le reconociera un médico y ha solicitado que se le registraran las ropas para comprobar que ni llevaba objeto alguno.

Durante la aparición de la Virgen, y según testimonio de algunos testigos, se le han abierto a Ramona en ambas manos grandes llagas de las que manaba abundante sangre.

Esto la produjo la natural sorpresa en todos los que se hallaban a su alrededor.

Los más cercanos han humedecido sus pañuelos en la sangre que salía de las manos de Ramona.

Pero lo más sorprendente ha sido que la joven tenía un rosario pendiente de la cintura; ya que antes de la aparición se había comprobado que no llevaba nada. El rosario apareció es de plata.

LA PELOTA

En el frontón Urumea, Salsamendi e Iturrin han contendido con Salvarría II y Ugarte.

Ha ganado los pelmeos, dejando a los otros en 36 tantos.

VIZCAYA

Bilbao 15 (23.15)

DIMISION DEL GOBERNADOR

Anoche mismo, el gobernador civil, señor Castro, tan pronto supo que se había

constituido el nuevo Gobierno, se apresuró a enviar por telégrafo su dimisión, con carácter irrevocable.

El señor Castro se propone resignar hoy el mando en el secretario interino del Gobierno civil, señor Vallejo, marchando por la tarde a Tetosa.

Hablando de su resolución, manifestó el señor Castro, que al ser llamado para ejercer el cargo se reservó la facultad de resignarle tan pronto el Gobierno sufriende alguna modificación, pues él es reputativo sin color alguno, y como el Gobierno actual tiene ya un matiz definido, entendiendo que corresponde desempeñar un cargo de la confianza que exige el gobernador a persona que esté por completo identificada con la peculiar significación del Gobierno.

Se negó a hacer otras manifestaciones de carácter político.

LA ALCALDIA

Hoy ha sucedido al Ayuntamiento el primer teniente de alcalde señor Lacort, el cual se ha hecho cargo de la Alcaldía.

Ha recibido a los periodistas, diciéndonos que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

UNA ACLARACION

El teniente de alcalde señor Bilbao ha rogado a los periodistas hiciéramos constar que no es cierto lo dicho por algún periódico acerca de que el señor Abando le entregara una nota de la minoría nacionalista.

Lo ocurrido, según asegura el señor Bilbao, fue que de visitó el señor Abando para notificarle los propósitos de la minoría nacionalista de no acudir a la sesión, y le entregó una nota, creyó que esa nota era una copia de la que—suponía el señor Bilbao—se había enviado a los periódicos, y por ello no dió cuenta de la misma a la Corporación.

AMPLIACION DE UN LAVADERO

Esta mañana, accediendo a la invitación que le había hecho el señor Bilbao, acudió a la Casa Consistorial el ingeniero del ferrocarril del Norte señor Camacho, para hablar de las alineaciones de ese ferrocarril en el trozo próximo al lugar en que el Ayuntamiento se propone ampliar el lavadero de Mena.

El señor Camacho ha prometido dar toda clase de facilidades para llevar a cabo esa reforma.

PLEITO ZANJADO

Entre los acuerdos adoptados en su última sesión por la Comisión Gestora de la Diputación, figura el de ver con satisfacción el término de las diferencias que subsistían entre el Ayuntamiento y aquella Corporación en materia de subvenciones.

LA LESIVIDAD DE UN ACUERDO

Ante notario se ha firmado esta mañana el poder por el que se autoriza a don Iñe-

liza, Elorrieta para que, en nombre de la Diputación defienda el carácter de lesividad de un acuerdo de la Compañía del teanvía.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los conflictos del departamento de Altos Hornos de Baracaldo y de la Central Eléctrica de Sestao continúan en el mismo estado.

Hoy tampoco se han abierto las fábricas de productos químicos de Luchana.

UN DENTENDIDO

La policía continúa practicando gestiones relacionadas con el Lallazgo de pistolas y cartuchos.

El jefe de la brigada social ha detenido en Eibar al chofer Francisco Sarasqueta que aparece complicado en el asunto.

SE PROPONIAN INCENDIAR UN CONVENTO

Entre una y media y dos de la pasada madrugada, un grupo de hombres se aproximó a la verja del convento de las Siervas de Jesús. Tras un pequeño conciliábulo, uno de los hombres saltó la verja recibiendo, poco después, de sus compañeros, una lata con gasolina, con la que se disponía a rociar la puerta del convento y darle fuego.

Estas maniobras fueron advertidas por el guarda del convento, quien hizo sonar el pito de alarma.

En este momento, los que se proponían incendiar el edificio se dieron a la fuga.

MAÑANA LLEGARAN LOS DIPUTADOS VASCOS

Según informes recibidos de persona que nos merece entero crédito, mañana llegarán a Bilbao los diputados vascos que se han retirado del Parlamento.

En Bilbao se les tributará un cariñoso recibimiento.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciega Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

Academia de Segunda Enseñanza

Colegio de Huarte Hermanos

BACHILLERATO

Profesorado titular del Colegio

Ldos. en Ciencias Históricas: Don José Pascual Hermoso de Mendoza, don José M. de Huarte, don Angel M. Pascual Viscor.

Ldo. en Filosofía y Letras: Don Santiago Iraizoz.

Doctor en Ciencias Químicas, Ingeniero de la Escuela Electrotécnica de París: Don Joaquín Fuentes.

Ldo. en Ciencias: Don Santiago Iturría.

Bachiller en Artes, Profesor D. Don Angel de Huarte.

Bachiller Universitario francés: Don Ramón Morón.

Profesor de lengua inglesa e italiana: Don José Antonio de Huarte.

Profesor de Dibujo industrial y artístico: Don José Navarro.

Instructor titular de Gimnasia Sueca educativa: Don Paulino Buirrun.

Los Directores HUARTE HERMANOS

NOTA.—Los estudios de Segunda Enseñanza pueden hacerse por enseñanza privada en el Colegio, o asistiendo a las cátedras del Instituto, por enseñanza oficial.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botas cerradas.

NUM. 1.—MEDIO BOTE.

NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.

NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de fábrica.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALAVA

Vitoria 15, 23.30

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

El Gobernador civil ha facilitado una nota relacionada con el cierre de los locales de la Hermandad Alavesa.

Dice que tomó esa determinación por haberse demostrado que algunos individuos pertenecientes a esa entidad habían entrado el día 14 en la residencia de Jesuitas provistos de armas para defensa de los religiosos.

EL GOBERNADOR CONTINUA EN EL CARGO

El Gobernador civil ha enviado un telegrama al nuevo ministro de la Gobernación notificándole que está dispuesto a continuar en el cargo.

UNA CONFERENCIA

Esta noche ha pronunciado en Juventud Vasca una conferencia, el presidente de la de Bilbao. Ha sido muy aplaudido.

POR UN ARTICULO DE PRENSA

El director de "Heraldo Alavés" ha prestado declaración ante el Juzgado en el proceso que se le sigue por el artículo que publicó bajo el título de "Alerta, mendigozales".

Comentarios del momento

Los señores Alcalá Zamora y Maura han sido bajas en el "Comité" que nos venía gobernando. No hay que sorprenderse demasiado. Es mucho más fácil romper el dique que retener en los límites deseados las aguas desbordadas.

El primero se retira con la aureola del sacrificio aceptado; ha sabido ser comprensivo y tolerante y ante lo que juzga intolerancias de carniceros de izquierda (también los hay) y de socialistas aprovechados (parece que en ese rebano hay muchos "Corderos") sin que ello quiera decir que haya solamente de éstos), se aleja con dignidad relativa.

El señor Maura queda bastante mal parado. Las izquierdas lo aborrecen, las derechas lo rechazan y no cuenta con amigos en el centro.

Parece demasiada la precipitación con que nuestros radicalísimos gobernantes se lanzan alegremente a cortar y trincar en el cuerpo enfermo y angustioso, ¡ay! demacradamente angustioso, de España. Por cierto que me extraña cómo han permitido que se extrañe este nombre. Si me autorizara el señor de los Ríos, me permitiría llamar la atención sobre el "rebatizamiento" de la Península Ibérica.

La separación de la Iglesia y del Estado, con cumplimiento de compromisos contractuales, y sin lesión humanamente inadmisibles de derechos legítimamente adquiridos, es cosa que puede ser estimada aconsejable. Una y otra ganarán en eficacia para el cumplimiento de sus fines y podrán desenvolverse con más libertad de movimientos.

No están justificados los gritos seudointelectuales trepadores ni ciertos remedos que caricaturas de algunos delincuentes macilentos.

El gobierno debe evitar dar oídos a las vociferaciones de la calle. No es el que más razón tiene quien da mayores berridos. Tampoco debe moverse con apresuramientos estériles.

La precipitación y las impaciencias injustificadas son siempre signos de debilidad, síntomas de vida efímera.

Diez y nueve millones de españoles esperaban que el señor Prieto, el dimisionario permanente, aprovecharía la ocasión para, por fin, cumplir sus deseos invencibles de marearse. Pero es una sorpresa que añadir a la serie de las ya experimentadas, ésta de que don Indalecio siga arrellenado, por distracción sin duda, en la aborrecida poltrona ministerial.

Y, entre tanto, sigue emigrando el oro del Banco de España y la marea de los "billetes en circulación" vuelve a subir. Téngase cuidado que la República pudiera muy bien ahogarse en un mar de papel-monedá.

Mal médico de economías es el Socialismo. Cuantas naciones se han puesto en sus manos han llegado irremisiblemente a trances de agonía.

El Socialismo en el poder, dentro del actual sistema económico, está llamado por razones intrínsecas a fracasar poco menos que necesariamente.

HABAS

Legítimas de Agua-Dulce y Tarragonas. Guisantes para Grano y Come Todo. Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación. Para pedidos dirigirse a Vicente Huici, Rochapea 39, bil — Pamplona Teléfono 2887

La leyenda de los gigantes patagones

Por muchos tiempo, siglos acaso, fue admitida en Europa, como cosa verdadera y exacta, la fábula de que los habitantes de la Patagonia eran unos seres gigantes. Y como de las numerosas expediciones marítimas al estrecho de Magallanes, fueron las primeras llevadas a cabo por los españoles, a los marinos de esta nacionalidad se les echó el muerto y se les cargó con el sambenito de inventores de esa fábula.

Pero nada más lejos de la verdad. En los años de 1785 y 86 se realizó una de aquellas expediciones a bordo de la fragata de guerra española "Santa María de la Cabeza", mandada por el capitán de navío don Antonio de Córdoba y de cuya oficialidad formaba parte el teniente de fragata don Dionisio Alcalá Galiano, notable por sus conocimientos hidrográficos y que en el combate de Trafalgar halló gloriosa muerte mandando el navío "Bahama".

El resultado de aquella expedición se consignó en un extenso informe, que vio la luz pública en 1788, en una lujosa edición, de la cual se conservan todavía algunos ejemplares, uno de ellos en nuestro poder.

No se limitaron los marinos de la "Santa María de la Cabeza" a la descripción del estrecho de Magallanes y a los estudios hidrográficos y meteorológicos, sino que extendieron sus observaciones incluso a los habitantes de aquella parte de la Patagonia. Y en este punto, sus observaciones son verdaderamente preciosas para el objeto de este trabajo.

Con respecto a la fábula del gigantismo de los patagones, niega el relato del viaje que fueran los primitivos navegantes españoles los autores de tal fantasía, diciendo a este propósito:

"Nosotros que hemos tenido presente, sus Diarios originales, nada hemos hallado de semejante hecho".

En efecto, fué el italiano Pignatta, autor de un relato novelesco que divulgó como historia de la expedición de Magallanes, quien calificó a los patagones de verdaderos gigantes, asignándoles nada menos que cuatro varas de estatura.

Otro escritor italiano tomó por cierto semejante disparate, contribuyó a su divulgación, y después fueron varios los autores, algunos de ellos españoles, que hablaron de los gigantes de América del Sur habitantes de la Patagonia.

Pero lo cierto es que el Diario de Alavés, único que se conserva de la expedición de Magallanes, no hace mención alguna de los patagones. Ni como dice la relación del viaje de la "Santa María de la Cabeza", tampoco los primitivos exploradores hispanos hablan de tan disparatada fábula.

En este, al igual que en otros muchos casos, los extraños cardaron la lana y los españoles nos llevamos la fama.

De cómo éstos obraban honradamente en todo cuanto a esas expediciones se refería, es prueba evidente el referido informe de la expedición de 1785-86.

Habla, sí, de la aventajada estatura de los patagones, pero sin afirmar, antes al contrario, que éstos tuvieran talla de gigantes.

Al relatar los acaecimientos de la navegación en el estrecho, habla de los dos primeros patagones con quienes se relacionaron los marinos españoles, y dice de uno de ellos, de nombre Francisco Xabier, "cuyo abultado cuerpo de 6 pies y 11 medio pulgadas, medida de Burgos, no daría de causar novedad a los habitantes de este antiguo continente".

Estos dos patagones estuvieron a bordo de la fragata, y acerca de cómo se comportaron entre nuestros marinos, dice la relación del viaje de la "Santa María de la Cabeza":

"Ambos se manejaron con la mayor amabilidad y buena fe, manifestando en todo mucha seguridad y franqueza; fumaron tabaco; se sentaron a la mesa, usando decentemente el tenedor y cuchara; pero usaron de un todo al vino y aguardiente, escupiendo Francisco Xabier un sorbo de éste que se le había inducido a probar, y del que advirtió a su compañero se abstuviese, dando a entender que conocía los malos efectos de los licores fuertes."

Y por que se vea que los marinos de aquella expedición dedicaron atención grande a los habitantes del estrecho de Magallanes, diremos que en el libro publicado con el resultado del viaje, se ocupan nada menos que treinta y tres páginas hablando de ellos y explicando su carácter, usos y costumbres.

Mas en ninguna de esas páginas se trata de gigantes, sino de personas de buena estatura, sobre todo los varones. Conste, pues, que no es imputable a los viajeros españoles la leyenda de los gigantes de la Patagonia, sino que, en contrario, fueron nuestros marinos los que con más detenimiento y seguridad describieron aquellos habitantes de la América del Sur, dando a la luz pública la verdadera de los hechos, en contra de las fantasías de Pignatta, pues no fué solamente esta la que inventó el italiano, sino otras no menos absurdas. Como que hasta vió gigantes en el Río de la Plata, cuando el único gigantesco que existía, era su extraordinaria imaginación y su ilimitada inventiva.

Avdino Rodríguez Elias.

La Voz de Navarra

Se vende en MADRID

Puerta del Sol (frente al Bar Flor)

Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.

Kiosko GONZALEZ, Calle Alcalá, 52.

Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.

Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá.

BARCELONA

Biblioteca Estación del Norte.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

SE VENDEN muebles y enseres, por ausentarse. Horas de 9 a 12 y de 3 a 7. Tejería 28. IMM. Oblatas.

Locales en Rochapea

Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

SE ALQUILA un tercer piso muy amplio, en Paulino Caballero 15, (Nuevo Ensanche). Informarán en el primer piso, izquierda.

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

SE ALQUILA habitación en sitio céntrico, piso primero. Informes Admón.

COMPRAS

SE DESEA comprar una moto de 3 a 5 años, en buenas condiciones. Informes: Mayor, 51, interior.

SE COMPRAN ovejas gordas, las que salgan. Esclava, 11, Carnicería.

AMPTIOS

SE OFRECE mujer formal para poca familia. Sabe cocinar. Descalzos 58, segundo.

CANTERO: Se desea para manejar piedras grandes; se pagará bien. Dirigirse a don Isidro Gastón, en Lodosa.

SE DESEA doncella con buenos informes. Informes en esta Administración.

COMBIBRETERA: Se necesitan oficiales de primera. Razón: Sarasate, 15, primero.

MODISTAS

ALOL confecciona batas desde 2,50 pesetas. Especialidad en trajecitos de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

TRASPASOS

SE TRASPASAN dos tiendas de ultramarinos, con buena clientela; una en Pamplona y la otra en pueblo de la Ribera. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

VENTAS

VENDO máquina coser "Singer" de pie y mano, muy buenas condiciones. Jarauta, 3, panadería.

SE DESEA vender la uva de dos viñas. Dirigirse a Francisco Isturiz, Ainzoin o teléfono 2299.

AUTOMOVIL "Citroen", 5 H. P., recién reparado y pintado, vende a toda prueba José Ubanell, Tafalla.

VENDO mala de 4 a 5 años acostumbrada todo trabajo. Dirigirse Corresponsal VOZ, en Santacara.

VENDO dos hermosas prensas, seminuevas, la una de cabida doce cargas, y la otra seis. Dirigirse: Corresponsal VOZ, en Olite.

SE VENDEN muebles en muy buen uso. Horas para verlos, de 10 a 1 y de 3 a 5. Esclava, 11, primero, izquierda.

CAMIONETA "Ford", modelo 1930, urge venta, perfecta marcha, 4.700 pesetas. Giménez, Paseo Colón, 4, San Sebastián.

ESTRUJADORAS para uva: Se venden dos seminuevas, una a mano, y otra con motor eléctrico de un caballo. Dirigirse a Leandro Roncal, en Villava.

EN LIBRERIAS: Las novelas navarras Leoz el Marino y Miguel de Iturbide, premiadas Biblioteca Olave.

VENDO 60 ovejas a parir de Noviembre en adelante. Informes: Máximo Ayestarán, en Undues de Lerda, (Zaragoza), próximo a Sangüesa.

SE VENDEN dos fincas en parcelas para huerta. Informarán en Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDEN dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Informes: Jarauta, 2, segundo, derecha.

VENDO yegua, 7 años, delantera, y macho 6 años; acostumbrados a todo trabajo. Informará Jesús Díaz—Santacara.

MOTOCICLETA inglesa: 2 y medio caballos, tres velocidades, a toda prueba, precio módico. Informarán: Garage Lafuente, Tejería 22.

SE VENDEN 3 cubas en buen uso y precio en razón de 25 cargas de 34 idem, de 38, 40 y 50. Dirigirse al Corresponsal de Puente la Reina.

SE VENDEN 5.000 kilos de cebada; jorriana y caballar separadas, superior para simiente, igual e cantidad de pequeñas. Informes, Corresponsal de LA VOZ—Barbarin.

SEMBRADORAS. Nuevas y usadas gradas estirpador siete rejas vende baratísima, muelles, sembradora y grada afinando. Repuestos, Marino Valencia, Tafalla.

Tubería galvanizada 1 1/4 200 m. precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE DESEAN vender faroles para cementerio, en buen uso, precios económicos. Informes en la Admón.

HAY EN venta cinco terneros y terneras recién nacidos. Cuadra de José Alcorita, Mochuelo.

SE VENDEN chapas de 1,50 por 0,80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F.C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE motor eléctrico de cinco caballos, corriente trifásica y ur contador. Informes: Administración.

SE VENDEN tres casas con hateras y huerta. Facilidades pago. Informarán en Jarauta 2, segundo, derecha.

PATATA superior, a veinticinco céntimos kilo. Casa Royo, Mártires Cirauqui, 33 y 35.

OCASION

Se vende automóvil "Bulok", siete plazas, conducción interior, seminuevo, a toda prueba. GARAGE EZCOURDIA, Pamplona.

SE VENDEN un trisuroco reversible "Mollette" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas Agente en Navarra: JESUS ARTOLA, Estafeta, 76.

VENDO casa en extramuros con huerta. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDE Oldsmóvil conducción interior, cinco asientos, toda prueba. Motor gas pobre, 35 H. P. con arranque en frío. Se darán en muy buenas condiciones. También vendo 14 vagones de paja. Informará Dámaso Ochoa. Falces.

SE VENDE la uva de una viña, lo mismo por partidas sueltas. I. Iribarren. Aizoain. Teléfono 2145.

SEMBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminuevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasaz, Tafalla.

POLLERIA San Gregorio 50. Se venden gallinas por trozos y productos análogos. Precios económicos.

SE VENDE una bicicleta nueva, muy barata. Garage Internacional, Avenida Conde Olivejo 4.

ULTRAMARINOS

Alubias de todas clases, de la mejor coadura y de la Ribera, a precios increíbles. Para precios y muestras de cada clase dirigirse a D. U. G., en la Administración de LA VOZ DE NAVARRA, Pamplona.

ATENCIÓN: Vendo vacas de dos a nueve meses preñadas; una recién parida con ternero; novillas de tres meses hasta veintitrés para parir, de muy buena raza. Lo mismo cambiaría por ovejas. Informes: Teodoro Castiño, Peralta, (Navarra).

SE VENDEN terneras y terneros recién nacidos y vaca recién parida. En la cuadra de José Algorta, en el Mochuelo.

Bicicletas muy baratas AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

VENTA DE GANADO Se venden 125 ovejas viejas y 63 carneros gordos; también se venden 1.000 ovejas de parir, de todo diente, tempranas, lo mismo por partidas. Sociedad de Ganaderos. Mélida (Navarra).

SE VENDE vaca 25 litros leche visto ordeñar y seis novillas. A tratar con Fernando Serrano, en Villafranca (Navarra).

VARIOS

SE CONTRUYE toda clase de lápidas, cruces, panteones y pedestales, en piedra y mármol. Primitivo Setuain, Calderería, 22.

CHOCEROS palomas torcaes vivas para ahogaderas se reciben encargos. Joaquín Arteta. General Moriones 14, primero, (antes Pozoblanco).

CONTABILIDAD. Mecanografía e Idiomas. (Francés, Inglés, Alemán, Español, EUSKERA). Informes: Navarrería 13, cuarto.

AVISO: No guarde al último día. Pin- to cruces, lápidas y verjas. Informarán Jarauta 66, tercero.

LICENCIADOS Ejército podéis solicitar destinos Estado, buenos sueldos, con curso Octubre. Escribir F. U. San Lorenzo, 23, PAMPLONA.

A LOS VAQUEROS: Acudan a las Escuelas de San Francisco el día 18, a las diez y media, para tratar asuntos interesantes. Se ruega la puntual asistencia.

"La Vasconia"

SOIEDAD ANÓNIMA DE BANCA Y CREDITO CAPITAL: 7.500.000 PESETAS PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alzavilla, Burgo, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzún, Lecumborri, Lelza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra, Agencias: Albar, Caparroso, Oñesa, Gastejón, Echarrri - Aranz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villia), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual, idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual, idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual, idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

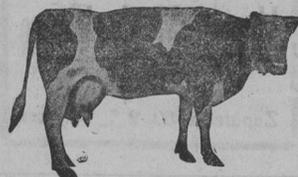
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona Teléfono 75.370

Venta de vacas



Acabo de recibir una partida de vacas recién paridas y a punto de parir, de 20 a 28 litros, se cederán a cambio o venta. Cuadra de Alcorita, Mochuelo.

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler NICANOR SALINAS BLANCA DE NAVARRA, 22 Servicio en el punto	Lo más nuevo en CORSES Precios económicos Fanny San Nicolás, 1
CARBONES Hullas, antracitas, coque LUIS REVISTIDO SAGARDY Sarasate, 34.—Telf. 2273 Pamplona	Garage Rada y Moreno Servicio permanente Amaya, 9 - Tel. 1718
Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corran por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis. Teléfono 2261	Disponible

La Innovación

Recibe a diario lo más saliente de temporada que la moda crea en

Lanas - Abrigos - Pieles - Astrakanes - &

Ocasión

DISPONEMOS a la venta unas series de LANAS - ABRIGOS - PANETES - CHECOS y otros artículos, con excepcionales rebajas

VISITENOS

No olvide Val SOLITAIRE

Lustre incomparable para CALZADO DE COLOR Y CHAROL

Evita que se corte De venta en Zapaterías, Curtidos y Droguerías

Depositorio General para España CASA SOLITAIRE HOSPITALET (Barcelona) Pi y Margall, 99

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1928).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1,80 pesetas caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

AUTOMOVILISTAS

Esta es la marca de garantía para recauchutar sus cubiertas



VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

La casa mejor surtida en calzado y la que más barato vende, no lo dude es

Calzados PRIETO LOPEZ

Plaza San Francisco, 20 y 22
:-: PAMPLONA :-:

Trigo precoz para siembra

Procedente de Murguindusta, (Valle de Araquil), más adelantado que los del País, y aún ocho días más que el catalán, resistente al encamado y roya, de muy buena producción, y seleccionada por seleccionadora "Marott". Se vende. Dirigirse a Carlos Eugul, Pamplona.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14. PAMPLONA

CAMISERIA CAMINO

En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de abalorio.
Zapatería 40.—Pamplona

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Benjamin Goñi

Dentista
Espejo y Mina, 2, 1.

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica y calma la sed. De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17 SAN SEBASTIAN España

Publicidad "LORT"

Anuncios en periódicos, revistas, etc.
Catálogos, bocetos y presupuestos gratis.
Prim, 51.-San Sebastián

Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13 TAFALLA

"LA PROPAGANDA HA ECHOAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA"

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Pamplona
Tudela-Estella

"La Voz" en las merindades

Tafalla-Olite
Aoiz-Sangüesa



Tudela

DE CASTEJON

ACTA

Castejón a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

Siendo las once horas, previa la convocatoria, se reunieron don Francisco Mateo, secretario del Juzgado de Corella, don Justo Santos, de Abillas, don Pedro Cabad, de Carcastillo, don Mario Eguaras, de Melida, don Miguel Yanguas, de Fitero, don Eugenio Ruiz García, de Villafranca, y don Víctor Adán Sáinz, de Castejón y adheridos a la Junta, según cartas recibidas en el acto, don Antolín Apestegui, de Tudela, don Ricardo de Sola, de Fustiana, y don José Lasoain, de Córtes, a fin de constituir la Junta del Partido, la cual había de presidir don Fermín Garbayo Rueda, Juez de Primera Instancia de Tudela, y cuya imposibilidad manifiesta haber tenido que marchar a Zaragoza por asuntos de familia urgentes.

Seguidamente todos los presentes reunidos dicen dar principio a la deliberación de la Junta, y como esta tiene por fin primordial el unificar las aspiraciones de la clase en pro de su mejoramiento y por tanto que los Secretarios de Juzgado Municipal de este Partido, aporten sus acuerdos y demás necesarios; a tal fin se procede a la votación para la constitución de dicha Junta, siendo por unanimidad constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario de esta Asociación, el dignísimo Juez de Primera Instancia del Partido, don Fermín Garbayo Rueda.

Presidente efectivo, don Pedro Adán Ibañez.

Vicepresidente, don Francisco Mateo.

Vocales, don Eugenio Ruiz García, don Miguel Yanguas Lozano.

Vocales suplentes, don Justo Santos Vallejo y don Mario Eguaras Zabala.

Tesorero, don Antolín Apestegui Lear-te.

Secretario, don Víctor Adán Sáinz.

Seguidamente se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Suscribirse a la revista del "Juzgado Municipal" aquellos que no lo están.

Segundo. Invitar al presidente honorario D. Fermín Garbayo Rueda a unirse a sus colegas para la Asamblea que la de tener lugar en los últimos días de Octubre en Madrid.

Tercero. Testimoniar por medio de nuestro presidente don Pascual Cucarella nuestro agradecimiento a los M. J. Jueces de Primera Instancia que nos han de representar en la Asamblea y que en unión del señor Cucarella colaboren al bien de nuestra gratitud.

Cuarto. Para la representación del distrito a la asamblea general, se nombra a don Pedro Adán Ibañez y éste recibe de las dignas representaciones que a la misma han de concurrir, se batalla generalmente por la supresión del arancel en substitución del sueldo fijo y el ingreso en la mutualidad judicial.

Quinto. Que para gastos de material y demás que ocurra para los trabajos de la Junta, abone cada uno de los Secretarios del distrito al tesoroero don Antolín Apestegui la cantidad de cincuenta céntimos mensuales.

Sexto. Que de esta acta se remita una copia a don Fermín Garbayo Rueda como presidente honorario de esta Junta, y otra a don Pascual Cucarella, presidente de la Asociación general.

Séptimo. Se interesa de don Pedro Adán Ibañez que tan pronto regrese de la asamblea general que ha de celebrarse, dé cuenta a esta Junta de las gestiones que en ella se hayan realizado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que la firman los concurrentes de que, certifico.—Pedro Adán; Francisco Mateo; Justo Santos; Pedro Cabad; Eugenio Ruiz; Mario Eguaras; Miguel Yanguas; Víctor Adán.—Rubricado.

Mafz a 10.
Alubias a 1,50 kilo.
Garbanzos a 1,80.
Paja de trigo a 0,50 arroba.
Pimientos a 4 pesetas el ciento.
Tomates a 0,25 kilo.
Uva a 2,50.
Vino a 4 pesetas decálitro.
Vinagre a 2,50.
Aguardiente a 2,50 litro.
Anís a 2,25.
Aceite a 2,25.
Carbón vegetal a 4,25 saco.
Leña de haya a 5 los 100 kilos.
Leña de la serrería de Zubiri, seca a 4,50 los 100 kilos.
Jornales mantenidos a 3 pesetas.
Idem a seco, 6.
Cerdo fresco, a 3,60 kilo.
Carnero a 4.
Vaca a 3,40.
Perdices a 3.
Codornices a 0,85.
Huevos a 3,50 docena.
Tetones en vivo a 20 y 25.
Gallinas a 7 pesetas una.
Pollos a 5 faém.

DE ARGUEDAS

MERCADO

Precios que rigen en esta localidad:

Trigo a 11 pesetas robo.

Avena a 3,50.

Cebada a 3.

Habas a 10.

Maíz a 9.

Alfalfa a 14 pesetas los 100 kilos.

Alubias a 85 ídem.

Paja de trigo a 0,50 paca.

Vino a 5 pesetas decálitro.

Vinagre a 3.

Aceite a 2,40 litro.

Carbón vegetal a 0,30 kilo.

Jornales mantenidos a 2,50.

Idem a seco 5.

Cerdo a 4,50 kilo.

Carnero a 4.

Cordero a 4,40.

Perdices a 2,50 una.

Codornices a 1.

Gallinas a 6.

Pollos a 10 par.

EXISTENCIA DE PRODUCTOS

Trigo, mucha cantidad.

Avena, alfalfa y paja de trigo, también hay mucha cantidad.

OTROS DATOS

Estado del viñedo, bueno.

Estado del olivar, bueno.

LA VENDIMIA

Con un tiempo inmejorable se está haciendo la recolección de la uva, encontrándose los labradores muy satisfechos por la mucha cantidad y buena calidad que se recoge.

Hacia ya tiempo que dicha cosecha no había estado tan igual.

A pesar de estar empleados desde los niños hasta los más ancianos, y muchos vendimialdores que de pueblos inmediatos han venido con sus caballerías, durará la recolección unos días, contando con el buen tiempo.

El corresponsal.

11 Octubre 1931.

Manuel M. de Ubago

DONTOLOGO

Zapatería, 50.-2.º Pamplona

Estella

DE MASERU

GRAN TORMENTA

Sobre las nueve de la noche del sábado pasado próximo se desencadenó una horrosa tormenta de agua, acompañada de algunas piedras, habiendo causado el agua algunos destrozos en las casas.

La noche era imponente; los truenos y relámpagos hacían temblar al más valiente; las gentes que se hallaban en casas ajenas a las suyas, se les hacía imposible el volver a ellas; muchos aguardaron a que parara la tormenta; otros, a la luz del relámpago, corrían por las calles, quedándose luego como cegos; pero al fin ya pasó, sin tener que lamentar desgracias personales.

LA CRECIDA DEL RIO ANTES SALADO

En la mañana del domingo nos sorprendió el ver que el río que llamábamos antes "Salado", se había desbordado, lo que hacía ya lo menos cuarenta años que no se había conocido.

Si esta tormenta hubiese sido de día, no hay duda que hubiera causado algunas desgracias personales.

Son grandes los años causados por la crecida del río; muchas viñas sin vendimiarlas ha dejado imposible; gracias que en parte mayor se había recogido la cosecha.

Se ha llevado el agua patatas, remolacha, de toda clase de verduras, ha derribado pascas, higueras, chopos, cepas, trozos de injertos buenisimos ha dejado estropeado, las piedras del puente del molino, superiores y de gran tamaño, han sido arrastradas por el agua, muchas heredades preparadas para la siembra se ha llevado toda la tierra.

Los daños son de gran consideración.

ENFERMO

Se encuentra en cama, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, don Celestino Arbeloa, padre de nuestro buen amigo y corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Maseru, tomándose un funesto desenlace.

Desémosle una pronta y total curación.

I. A. G.

14 Octubre 1931.

DE MASERU

MERCADO

Trigo a 13 pesetas.

Avena a 5,50.

Cebada a 6.

Habas a 9.



Olite-Tafalla

DE TAFALLA

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, fecha 14 Octubre de 1931

Orden del día

Primero: Acta de la sesión anterior, Leída.

Instancias

Segundo: De don Lázaro Alfaro Jiménez, solicitando su inclusión en el padrón municipal por haber fijado su residencia en esta Ciudad y causando baja en Tabernas del Isuela. Conforme.

Tercero: De don Porfirio Fernández solicitando causar alta en la industria de venta de lámparas y tulipas. Conforme.

Cuarto: De don Venancio Abinzano solicitando nuevamente se le ceda en venta un trozo de terreno próximo al Puente de la Panueva, y comprometiéndose a hacer las obras necesarias por su cuenta. A la Comisión de Policía Rural.

Quinto: De doña Anastasia Oneca solicitando pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales. Pase a la Comisión de Beneficencia.

Sexto: De doña Elisa Palacios solicitando se le ceda en venta un trozo de terreno en el Barranco del Abaco, colindante a línea de su propiedad. Pase a informe de la Comisión de Policía Rural.

Séptimo: De don José Celaya, solicitando 15 días de licencia para asuntos propios, a partir del día 19 del actual. Concedido.

Octavo: De don Julio Aramayó y consortes solicitando la construcción de un frontón. Se deje para los nuevos presupuestos.

Noveno: De don Fermín Rivada Viuda, solicitando permuta de su parcela núm. 973 de Saso, por ser mala. Informe la Comisión de Comunas.

Otros asuntos

Décimo: Se dió cuenta de las gestiones practicadas sobre nombramiento de un comisionado o adhesión al

Congreso extraordinario nacional Municipalista.

Once: Anunciar concurso para el suministro de carbón mineral y vegetal con destino a la calefacción de la Casa Consistorial, Juzgado de Primera Instancia y estufas de otras dependencias municipales. Que se saque a concurso como otro años.

Informes

Doce: De la Comisión de Comunas. Informando los diversos asuntos que a tal efecto pasaron a la Comisión de referencia. Se dió cuenta de varios informes de las distintas comisiones que quedaron aprobados.

Fuegos y preguntas

El señor Narzabal, expone que en el Hospital vixía hace falta cambiar unos maderos y hacer varios arreglos, por lo que se acuerda que inmediatamente se hagan las reparaciones necesarias.

El señor Monzón de la Comisión de Beneficencia, dice que dicho edificio, pertenece a la Junta de Hospital, y por lo tanto, ella es la llamada para hacer dichas reparaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 8.15, asistiendo el presidente señor Lorente, el primer teniente alcalde, señor Marlinena y los concejales señores Liberal, García, Sola, San Miguel, Celaya, Monzón y Narzabal.

El Corresponsal.

Tafalla, 15 Octubre 1931.



Pamplona

DE PUENTE LA REINA

El domingo, con motivo de su enlace matrimonial con la señorita Julia Molinero que se celebrará el lunes día 12 en la Iglesia del Salvador de la Rochapea, reunió a sus amigos y parientes en fraternal banquete como despedida de soltero el industrial de esta villa don Rufio Pérez, reinando entre los invitados la alegría propia de estos casos, se encontraban entre los invitados don Juan Juaniz, Segundo Juaniz, Sabas Echarri, Angel Molinero, Antonio Aldáiz, Fausto Urabayen, Antonio Urabayen, Ponciano Arlazcoz, Joaquín Jimeno, Vitorio Ugarte, y José Oloron, estos dos americanos que por amistad con el novio han retardado su viaje por acompañarle en este día; como eran tantos los que se encontraban no quiero seguir la lista, por no hacer omisiones. Sólo nos queda ya darle la más completa enhorabuena haciéndola extensiva a su señora madre doña Jacoba Andoña y familia y ellos que disfruten de la luna de miel que se les desea sea eterna.

El lunes a las siete y media se celebró la boda, a continuación de la cual, obsequiaron a los invitados con un desayuno, después salieron los nuevos esposos con dirección a Zaragoza a pasar la luna de miel, que sea enhorabuena y que sean muy felices.

Obrosos parados! Elevar un canto de gracias a este grupo de señoritas que tan desinteresadamente y con un entusiasmo digno de los mayores elogios, ha contribuido a aliviar vuestra difícil y precaria situación.

Acto seguido, el Ayuntamiento en pleno, acompañado de varias "manolitas" y precedido de la Banda municipal, recorrió el pueblo, recogiendo en todo el trayecto manifestaciones de simpatía y agrado, escuchando grandes aplausos tributados por los ocupantes de balcones y ventanas.

Momento emocionante y de indescriptible entusiasmo!

Jamás se ha conocido en esta villa acto semejante!

Inmediatamente de llegar la comitiva a la plaza se "hizo la luz" y los miles de bombillas de distintos colores irradian el espacio con su policromía encantadora.

Ambiente ideal el de esta fiesta. Música, peñas, mantones, claveles, chicas guapísimas, alegría... y para que nada faltase de carácter verbenero, allí estaban los amigos Roque y Benito con su magnífica churrería, impotentes para el abastecimiento de la "pasta" tan solicitada.

La temperatura deliciósísima de que disfrutamos, contribuyó grandemente a la brillantez de la fiesta, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Homenaje al Alcalde

Como colofón de tan animadas fiestas y queriendo testimoniar al señor Gordejuela el reconocimiento a sus trabajos y desvelos, producidos en su organización, un grupo de amigos le ofrecieron el homenaje más democrático y confortador... ¡un suculento banquete! que tuvo lugar en el Casino.

También a la encantadora Paquita, hija del homenajeado, hicieron un magnífico regalo, que muy dulce... y amablemente, agradeció.

Agur, elduen urte arlio.

C. Z.



Sangüesa
Aoiz

DE AOIZ

Verbena Benéfica

Contra la voluntad del cronista se ha demorado demasiados días el comentario obligado y merecido a la fiesta, simpática en el fondo y de una belleza sin igual en su desarrollo, celebrada en esta villa como final de sus fiestas patronales.

Su iniciativa y organización estuvo a cargo de nuestro culto y buen alcalde señor Gordejuela, quien muy bien secundado por los demás componentes del Ayuntamiento, ofreció al vecindario, un emocionante y bello espectáculo de recuerdo imperecedero.

Haciéndome eco del sentir general, quiero tributarles desde las columnas de este periódico, un caloroso y sincero aplauso. También quiero aprovechar esta oportunidad para elevar mi súplica al Ayuntamiento de que en años sucesivos se incluya en el programa oficial este espectáculo, que con tan brillante éxito se celebró el pasado día 2.

Mantones, peinetas, claveles...!

Esta fué la nota más saliente de la fiesta, bien elelada por el encanto de un bello ramillete de flores "naturales" como estas que presento al lector: María Itz ("Miss Aoiz"), Milagritos García, Carmen Oleiza, Lolita Machinandiarena, Paqueta y Carmen Amichis, Lolita Jimeno, Sole Ferrández, María Luisa Lizarraga, Carmen Montiano, Isabel Larrea, María Beaumont, Juanita Azcona, Petrita Ripodas, Conchita Seriola y otras muchas, cuyos nombres lamentablemente no recordo.

Una simple indicación de nuestro Alcalde, fué suficiente para que con el mayor entusiasmo se prestaran estas simpáticas señoritas a postular durante la verbena, en beneficio de los obreros navarros, parados.

A las diez de la noche, frente a la Casa Consistorial, habiase congregado multitudinariamente y desde el balcón principal, el señor Alcalde, en breves y elocuentes palabras, exhortó al vecindario para que, a medida de sus disponibilidades contribuyera a engrasar la colecta que en favor de los obreros parados iba a efectuarse durante la verbena. Una gran ovación subrayó el breve y emocionante discurso.

La finalidad de la fiesta no podía ser más simpática y las postulantinas, guapas, muy guapas, obtuvieron un éxito grandísimo, recaudando una importante cantidad que será destinada a cubrir en lo posible, las necesidades de los sin trabajo.

Obrosos parados! Elevar un canto de gracias a este grupo de señoritas que tan desinteresadamente y con un entusiasmo digno de los mayores elogios, ha contribuido a aliviar vuestra difícil y precaria situación.

Acto seguido, el Ayuntamiento en pleno, acompañado de varias "manolitas" y precedido de la Banda municipal, recorrió el pueblo, recogiendo en todo el trayecto manifestaciones de simpatía y agrado, escuchando grandes aplausos tributados por los ocupantes de balcones y ventanas.

Momento emocionante y de indescriptible entusiasmo!

Jamás se ha conocido en esta villa acto semejante!

Inmediatamente de llegar la comitiva a la plaza se "hizo la luz" y los miles de bombillas de distintos colores irradian el espacio con su policromía encantadora.

Ambiente ideal el de esta fiesta. Música, peñas, mantones, claveles, chicas guapísimas, alegría... y para que nada faltase de carácter verbenero, allí estaban los amigos Roque y Benito con su magnífica churrería, impotentes para el abastecimiento de la "pasta" tan solicitada.

La temperatura deliciósísima de que disfrutamos, contribuyó grandemente a la brillantez de la fiesta, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Homenaje al Alcalde

Como colofón de tan animadas fiestas y queriendo testimoniar al señor Gordejuela el reconocimiento a sus trabajos y desvelos, producidos en su organización, un grupo de amigos le ofrecieron el homenaje más democrático y confortador... ¡un suculento banquete! que tuvo lugar en el Casino.

También a la encantadora Paquita, hija del homenajeado, hicieron un magnífico regalo, que muy dulce... y amablemente, agradeció.

Agur, elduen urte arlio.

C. Z.

E. Rubio

DENTISTA

Plaza de la República, 27.1.º

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO